



Ministerio de Educación y Ciencia

**Manual
de señalización y de identificación
de los centros escolares**

A. Señalización

- 1.0.0. Elementos básicos de la señalización
- 1.1.0. El panel-soporte
- 1.2.0. Los pictogramas
- 1.3.0. El tipo de letra
- 1.4.0. La relación dimensional entre los signos gráficos.
- 1.5.0. El color
- 1.6.0. Las unidades de señalización

- 2.0.0. Aplicación de la señalización
- 2.1.0. Como efectuar un pedido de señalización
- 2.2.0. Lugares de señalización
- 2.3.0. Como efectuar cambios en la señalización
- 2.4.0. La orientación por medio de planos

B. Identificación

- 3.0.0. Elementos básicos de la identificación
 - 3.1.0. La estructura
 - 3.2.0. La disposición de la información.
 - 3.3.0. El color

 - 4.0.0. Aplicación de la identificación
 - 4.1.0. Lugares donde fijar la identificación
-

El empeño por crear un idioma gráfico internacional, acometido hace 50 años por el doctor Otto Neurath, no ha culminado con completo éxito pero sí ha obtenido, a lo largo de estos diez lustros, éxitos sobresalientes en el campo del transporte, el ocio, los servicios y el deporte, por citar sólo algunos ejemplos descollantes. Si bien el sueño de un sistema de signos universalmente inteligible aparece aún lejano, no es menos cierto que esferas enteras de la vida colectiva se encuentran ya hoy presididas por el pictograma o dibujo que representa esquemáticamente una situación, una obligación o una indicación.

Para la confección de ese conjunto de «imágenes objetuales», de esa nueva escritura jeroglífica que figura en los pictogramas, de ese nuevo idioma característico de nuestro tiempo, el doctor Neurath se basó en los modos de representación de los pueblos primitivos y en los dibujos infantiles. Y, en efecto, la simplicidad del dibujo infantil, que prescinde de todo elemento accesorio y de toda pretensión estética de influir en la sensibilidad del receptor, convierte a éste en una base de partida ideal para la producción de signos que no serán recibidos ya como lengua escrita, esto es, como una concatenación de símbolos individuales leídos lineal y analíticamente, sino captados de manera simultánea y sintética.

He aquí que el círculo se ha cerrado y que la población infantil, inconsciente inspiradora del pictograma, se convierte en la destinataria de este sistema de signos cuando los poderes públicos, como en este caso, se disponen a incorporar el nuevo lenguaje a la señalización interna y externa de los centros educativos.

Para el Ministerio de Educación y Ciencia promover la señalización de los recintos escolares constituye una labor orientada a un objetivo triple: identificar, en primer lugar, el uso de cada uno de los espacios del ámbito escolar; esto es, hacer inteligible lo que la arquitectura resguarda, hacer visible una estructura organizativa, facilitar así el aprovechamiento de los espacios y proporcionar al alumno el «hilo de Ariadna» con el que recorrer el laberinto hasta desvelar sus secretos y hasta permitir también una compenetración de los habitantes de la escuela con el escenario en el que se desenvuelve la acción educativa.

La iniciativa que ha desembocado en el presente proyecto de señalización de los centros escolares tiene su origen primero en unas jornadas, celebradas hace más de dos años, centradas en la seguridad en la educación. De ellas emanaron conclusiones que apuntaban a la implantación de un sistema de señalización basado en pictogramas como medio para incrementar los niveles de seguridad de los centros a la par que su calidad ambiental. Esta sería, justamente, la segunda meta perseguida con el proyecto: facilitar la utilización de las dependencias educativas en condiciones cada vez mayores de seguridad.

La tercera finalidad del proyecto es estrictamente pedagógica y está emparentada con la pedagogía gráfica ambicionada por Neurath. La comprensión de un mensaje sólo se produce en el proceso comunicativo cuando emisor y receptor emplean un mismo código, es decir, cuando se asocian idénticos significados a una determinada provisión de señales. La proliferación de las señalizaciones, algunas de ellas de trascendencia vital para el ciudadano, son un hecho de nuestro tiempo. La misma educación vial puede ser entendida como una iniciación en un sistema de signos indispensable para el desenvolvimiento práctico de los individuos. Habituar a los alumnos a la interpretación de estos símbolos, familiarizarles con las informaciones en ellos contenidas, es también una tarea de la escuela, es también una labor educativa, porque los sistemas de signos han dejado de ser el lenguaje auxiliar que fueron hace décadas para convertirse en un lenguaje autónomo que no reemplaza al idioma, sino que facilita por sí mismo el acceso a los contenidos de nuestro mundo.

El proyecto de señalización emprendido por el Ministerio de Educación y Ciencia, cuyas pautas de desarrollo y aplicación encontrará el lector en este libro, representa por estas tres buenas razones un factor de modernización de nuestra escuela y un paso adelante en la atención por el sistema educativo a las demandas de formación y bienestar que derivan de nuestra sociedad.

José María Maravall Herrero
Ministro de Educación y Ciencia

El Ministerio de Educación y Ciencia, dentro de un amplio programa de renovación de los centros escolares de España, ha promovido un proyecto de señalización y de identificación de los centros escolares públicos. Lo ha considerado como uno de los medios idóneos para lograr una mejora en el aspecto funcional y estético de los ambientes internos y externos de los centros escolares. La aplicación de este proyecto afectará a todos los centros de educación:

Centro de Preescolar; Colegios Públicos de Educación General Básica; Institutos de Bachillerato Unificado Polivalente; Institutos de Formación Profesional; Institutos Politécnicos y Centro de Educación Especial.

Este proyecto está ramificado en dos aspectos de un mismo problema y que se reflejan en la estructura y en el contenido del presente Manual de Señalización. La primera parte del mismo, denominada A. Señalización, contiene todos los datos, planos e informaciones acerca de los elementos materiales, técnicos y gráficos para efectuar la señalización interior y exterior de un centro escolar. La segunda parte, denominada B. Identificación, contiene asimismo toda la información necesaria para efectuar la identificación exterior de un centro.

Ambos aspectos del proyecto, la señalización y la identificación, han sido diseñados atendiendo a unas finalidades funcionales y estéticas, tales como la elección de los materiales de los soportes contra posibles actos vandálicos; visibilidad y legibilidad de letras y gráficos; contribución estética al ambiente interno y externo; posibilidad del intercambio y/o renovación del soporte; bajos costes de producción, etc.

Con todo, se ha procurado, además de una imagen coordinada, conferir un cierto carácter pedagógico al presente proyecto. Así, por ejemplo, la señalización –en su aspecto gráfico– se ha resuelto por medio de pictogramas (cada uno con la explicación verbal correspondiente), como modo de familiarizar a los alumnos con la comunicación simbólica/visual, aspecto éste de presencia cada vez mayor en nuestra sociedad en manifestaciones deportivas multitudinarias, en el turismo internacional para obviar las barreras lingüísticas entre pueblos; en aparatos de

toda clase, etc. Esta solución dada a la señalización de los centros escolares puede, pues, suscitar en los alumnos el interés por este fenómeno de la comunicación no verbal, peculiar de nuestro tiempo.

En la parte A. Señalización, se detallan los elementos básicos que constituyen el proyecto de señalización: panel-soporte, grafismo, tipografía y color. Se indican las áreas funcionales que deben señalizarse dentro de un centro; dónde situar los elementos de señalización y cómo sujetarlos a la pared, al techo o al suelo.

Figuran, asimismo, la totalidad de las unidades de señalización, provistas de un código alfa-numérico para facilitar el pedido desde los centros escolares al organismo competente del MEC. En el capítulo correspondiente se dan las indicaciones de cómo efectuar tales pedidos. Se ha previsto también que cada centro tenga, en el vestíbulo de entrada, un panel informativo con las diversas plantas del edificio e indicaciones de salidas de emergencia. En el apartado correspondiente se encontrará las especificaciones de cómo realizar tales planos.

En la parte B. Identificación, se exponen los elementos básicos que configuran el proyecto de identificación exterior de los centros, su sistema de montaje, y su lugar de colocación.

Este Manual ha sido concebido principalmente para su utilización por personas tales como:

- Directores de centros escolares
- Personas encargadas de la señalización y su montaje
- Arquitectos, directores de obras de nueva construcción o de reforma de centros.

También puede considerarse como un documento informativo y de referencia para todos aquellos interesados en temas de señalización y de imagen.

Todas las especificaciones que se encuentran en este Manual de señalización permiten realizar con facilidad y en un mínimo de tiempo, la tarea de aplicar la señalización y la identificación a un centro escolar.

A. Señalización

Se distinguen aquí dos clases de señalización:

La señalización de indicación y la señalización de identificación.

La señalización de indicación muestra una dirección por donde se llega al destino elegido. Una persona encontrará esta señalización indicativa a lo largo de su recorrido para guiarla. El signo de mayor importancia en esta clase de señalización es la flecha.

En cambio, la señalización de identificación identifica un lugar por medio de una representación simbólica del mismo. Se halla siempre al lado de una puerta que da acceso a un espacio en el cual está ubicado algún servicio o se desarrolla alguna clase de actividad. En el presente caso, esta señalización identificará, en principio, cualquier dependencia interior o exterior de un centro escolar.

El proyecto A. Señalización, ha sido concebido solamente como una señalización de identificación, dado que las reducidas dimensiones de los centros escolares, además de la familiaridad de los edificios para los ocupantes, no exigen una señalización de recorridos en los mismos. Las dos excepciones la constituyen, por una parte, la señalización de emergencia. Esta siempre irá acompañada de una flecha indicativa de los recorridos para abandonar un edificio en caso de urgencia.

La segunda excepción es la señalización de prohibición, que se caracteriza por la presencia de una gruesa línea roja que cruza diagonalmente por encima de los pictogramas.

1.0.0. Elementos básicos

1.1.0. Panel-soporte

El panel-soporte posee una superficie uniforme rota por una inflexión del plano que destaca el pictograma en relación al texto.

Su forma es compacta, de cantos romos que refuerzan su robustez y facilitan su limpieza.

Se fabrica en vidrio prensado, material de gran resistencia cuando es utilizado con un grosor adecuado como en los elementos constructivos para muros traslúcidos y suelos de terrazas.

La información gráfica queda vitrificada sobre el soporte con lo que se garantiza su permanencia: el grafismo queda protegido por la propia materia vítrea. La inalterabilidad de esta vitrificación permite utilizar detergentes, abrasivos o decapantes, cuando son necesarios para eliminar posibles pintadas sin por ello afectar a la señalización.

Estos paneles-soportes pueden ser montados tanto directamente en la pared como fijados al techo o sobre el suelo. Cada tipo de fijación requiere de unos elementos accesorios y de una secuencia de montaje específica en cada caso.

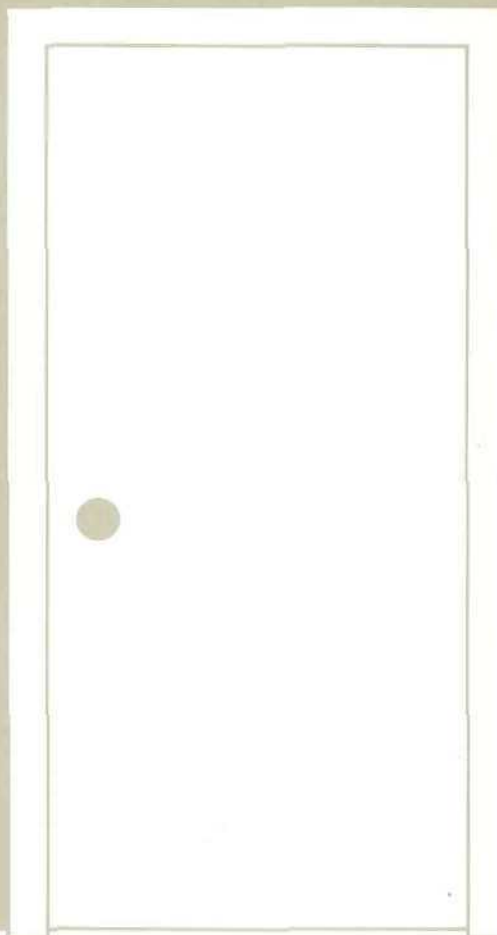
1.1.1. Panel-soporte adosado a pared

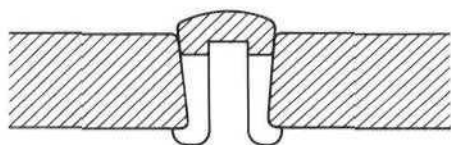
1.1.2. Accesorios

1.1.3. Tacos para taladros de Ø 10 m/m.

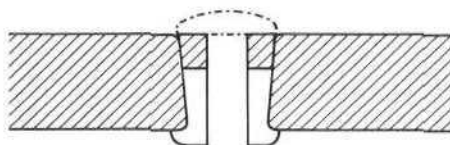
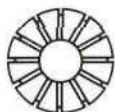
1.1.4. Pletina soporte: en una de las alas sobresalen unos tetones, y en la otra, en situación simétrica, dispone de dos agujeros con rosca. Dispone de 4 orificios oblongos para la sujeción al muro que permiten corregir la nivelación de la pieza.

1.1.5. Tornillos de taco para la sujeción de la pletina soporte al muro.

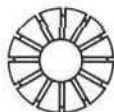




Junta correspondiente al tetón



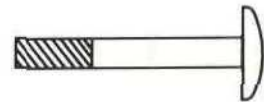
Junta correspondiente al tornillo



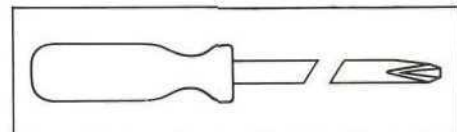
1.1.6. Juntas de amortiguación del atornillado que a la vez sujetan las varillas interiores, sobre las que se efectúa el roscado de los tornillos de sujeción del

panel de vidrio a la estructura de soporte. Quedan solidarias al panel de vidrio mediante auto-anclaje.

1.1.7. Tornillos de sujeción del panel al fleje de fijación. Tienen una huella especial contra el hurto y su herramienta correspondiente. Se atornillan en las varillas interiores.

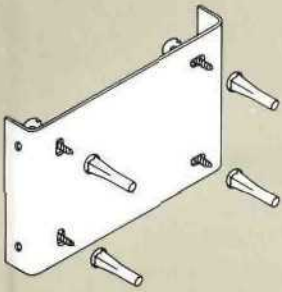


Herramienta especial

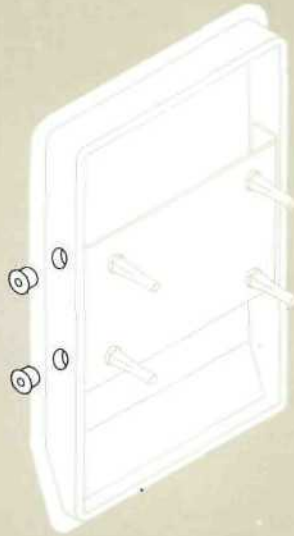


Panel-soporte adosado a pared

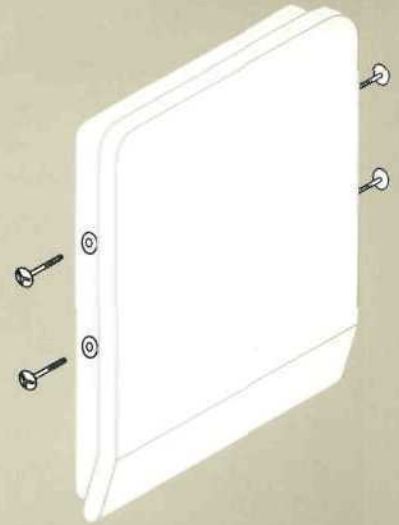
1.1.8. Secuencia de montaje



Sujetar la pletina al muro mediante 4 tornillos colocados en los orificios oblongos que permiten su perfecta nivelación.



Colocar las juntas elásticas para tetón o tornillo en los agujeros correspondientes del panel de vidrio según convenga.

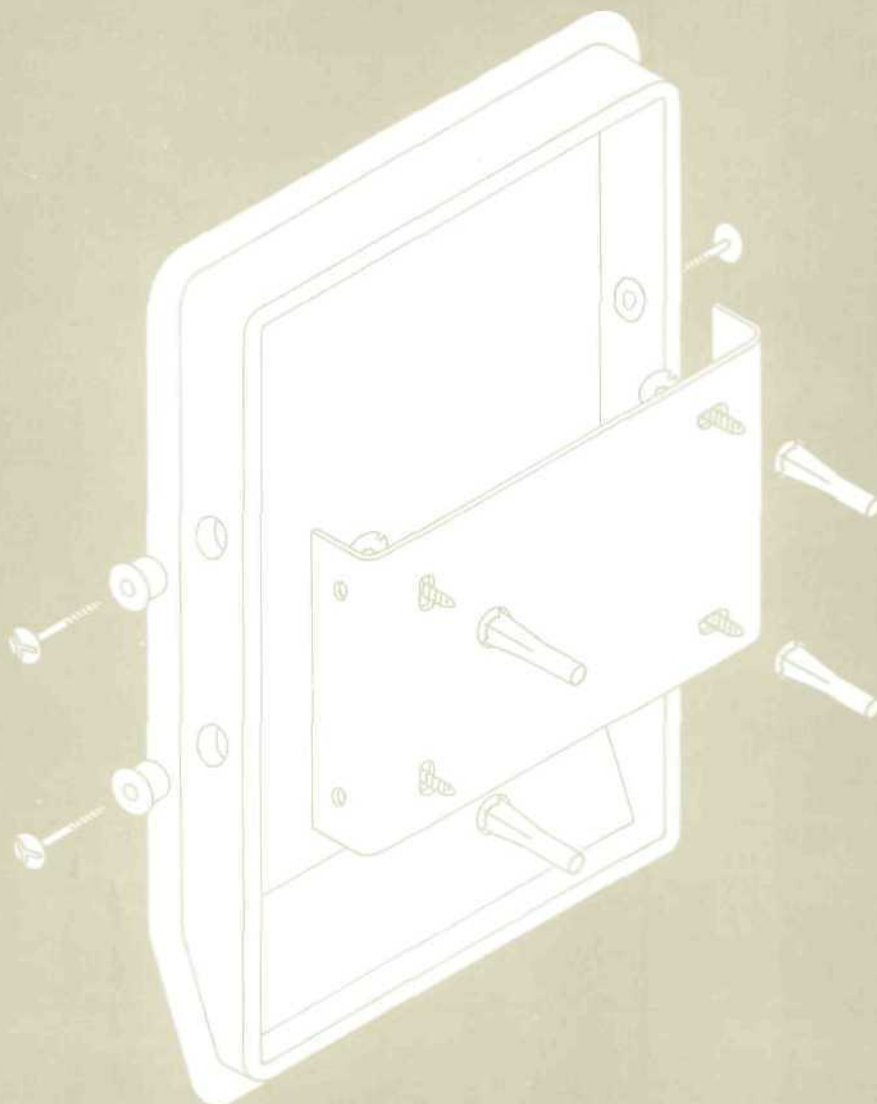


Situar el panel anclado en los tetones y roscar los tornillos laterales. Colocar las juntas elásticas para tetón o tornillo en los agujeros correspondientes del panel de vidrio.



Panel-soporte adosado a pared

1.1.9. Despiece



1.1.10. Panel-soporte fijado al techo

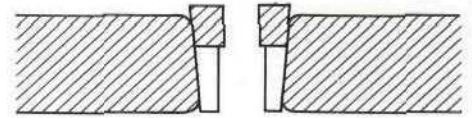
1.1.11. Accesorios

1.1.12. Tacos para taladros de \varnothing 10 m/m.

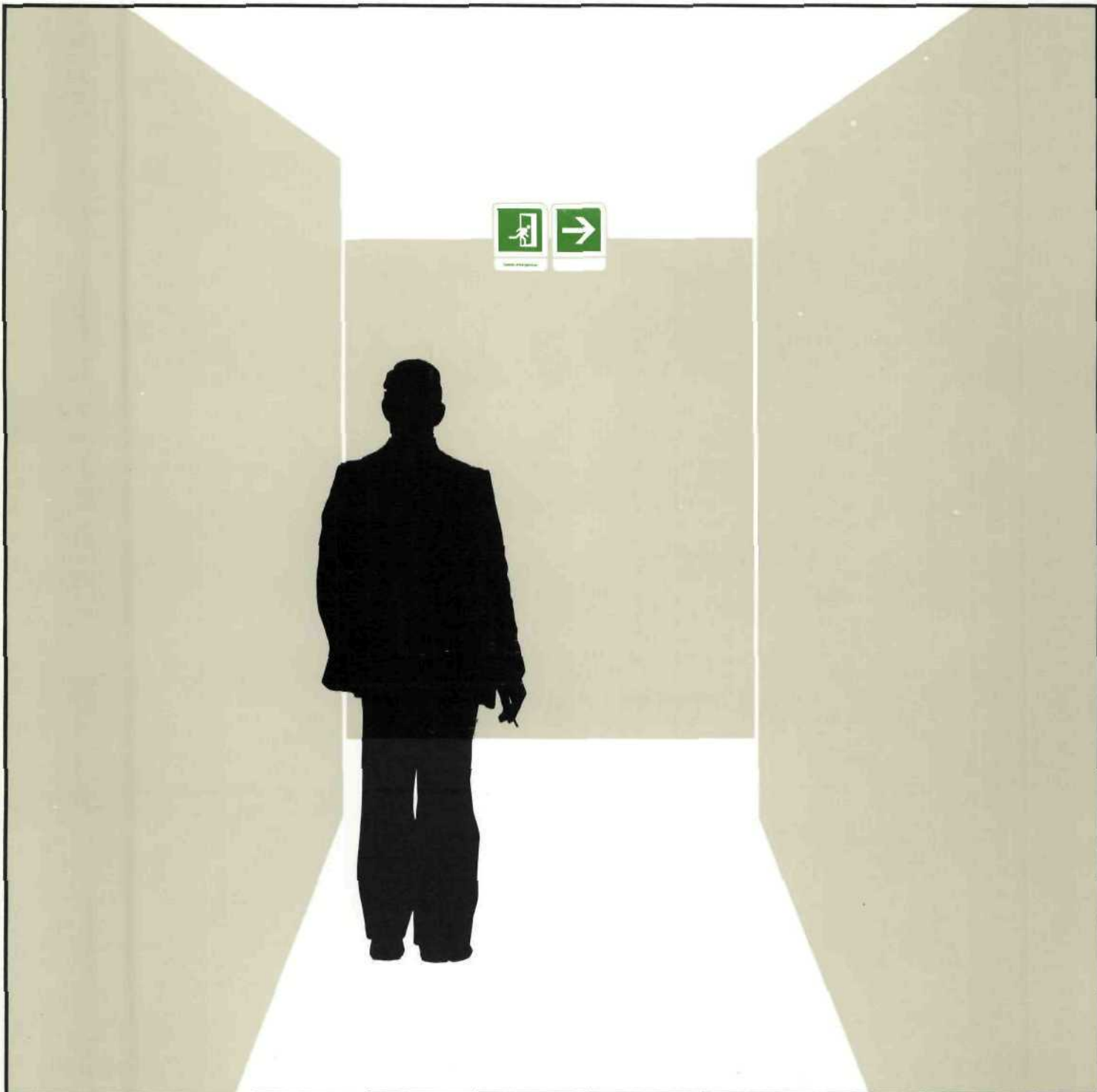
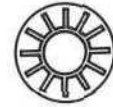
1.1.13. Tornillos de taco para sujeción del fleje al muro.

1.1.14. Fleje de fijación para sujeción al muro o techo.

1.1.15. Juntas de amortiguación del atornillado que a la vez sujetan las varillas interiores, sobre las que se efectúa el roscado de los tornillos de sujeción del panel de vidrio al fleje. Quedan solidarias al panel de vidrio mediante auto-anclaje.



Junta correspondiente al tornillo

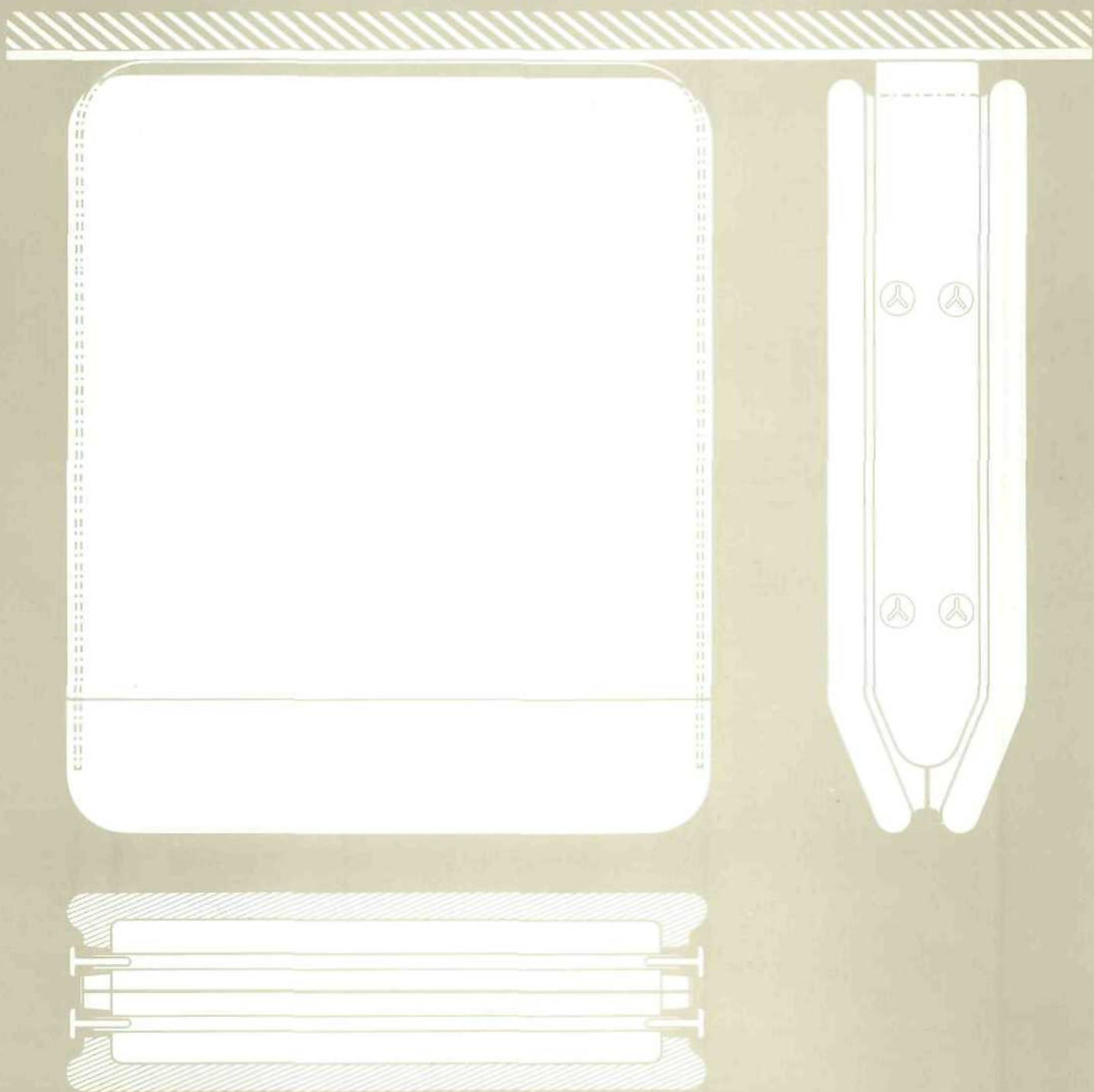
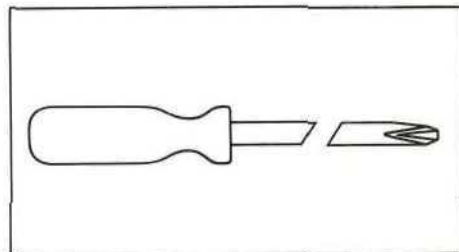


1.1.16. Tornillos de sujeción del panel al fleje de fijación. Tienen una huella especial contra el hurto y su herramienta correspondiente. Se atornillan en las varillas interiores.



1.1.17. Varillas con rosca interior que se sujetan por sus extremos al panel de vidrio mediante las juntas de amortiguación del atornillado.

Herramienta especial

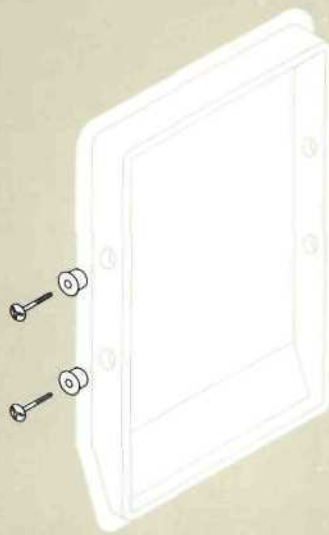


Panel-soporte fijado al techo

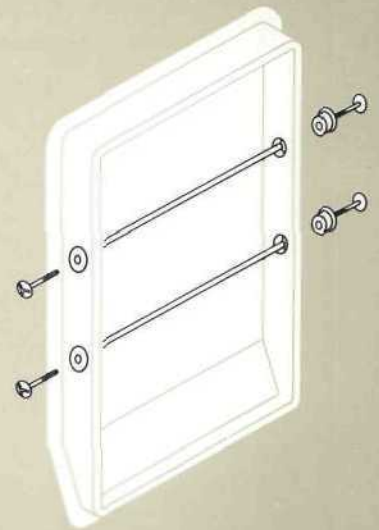
1.1.18. Secuencia de montaje



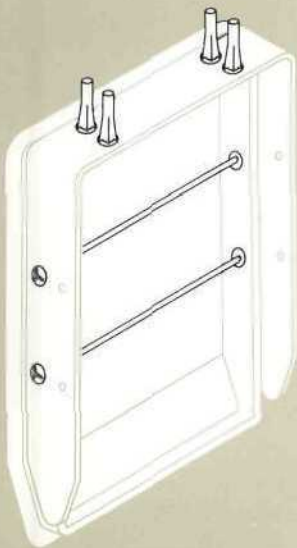
Fijar el fleje al techo mediante 4 tornillos.



Mediante las juntas de amortiguación sujetar las varillas interiores al panel soporte.



Situar el panel-soporte entre las alas del fleje y fijarlo con los tornillos especiales.

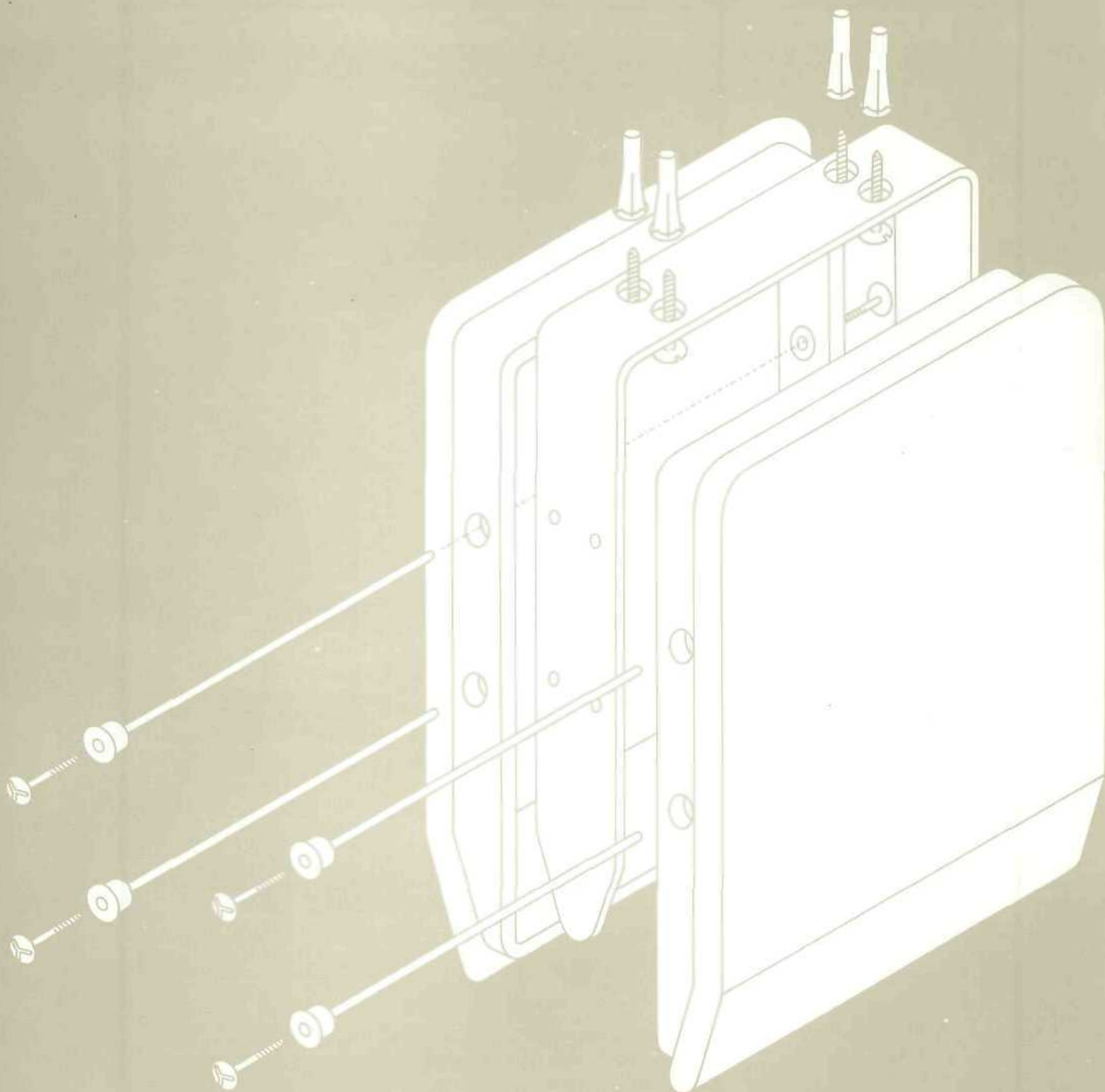


Proceder de la misma forma para el otro panel.



Panel-soporte fijado al techo

1.1.19. Despiece



1.1.20. Panel-soporte fijado al suelo

1.1.21. Accesorios

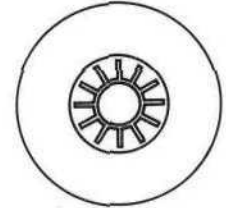
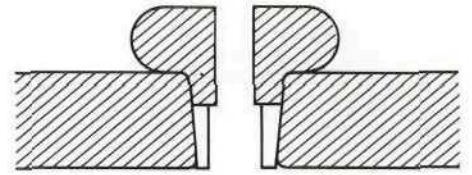
1.1.22. Perfiles galvanizados o pintados de la armadura de soporte de los paneles de vidrio.

Altura total para peatones 1.90 m.

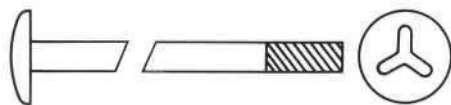
1.1.23. Cantoneras de plástico de la estructura de soporte de la cartela. Van unidas a las piezas metálicas de la estructura mediante remaches.

1.1.24. Tubo para rigidizar la estructura soporte.

1.1.25. Juntas de amortiguación del atornillado que a la vez sujetan las varillas interiores, sobre las que se efectúa el roscado de los tornillos de sujeción del panel de vidrio a la estructura de soporte. Quedan solidarias al panel de vidrio mediante un auto-anclaje.

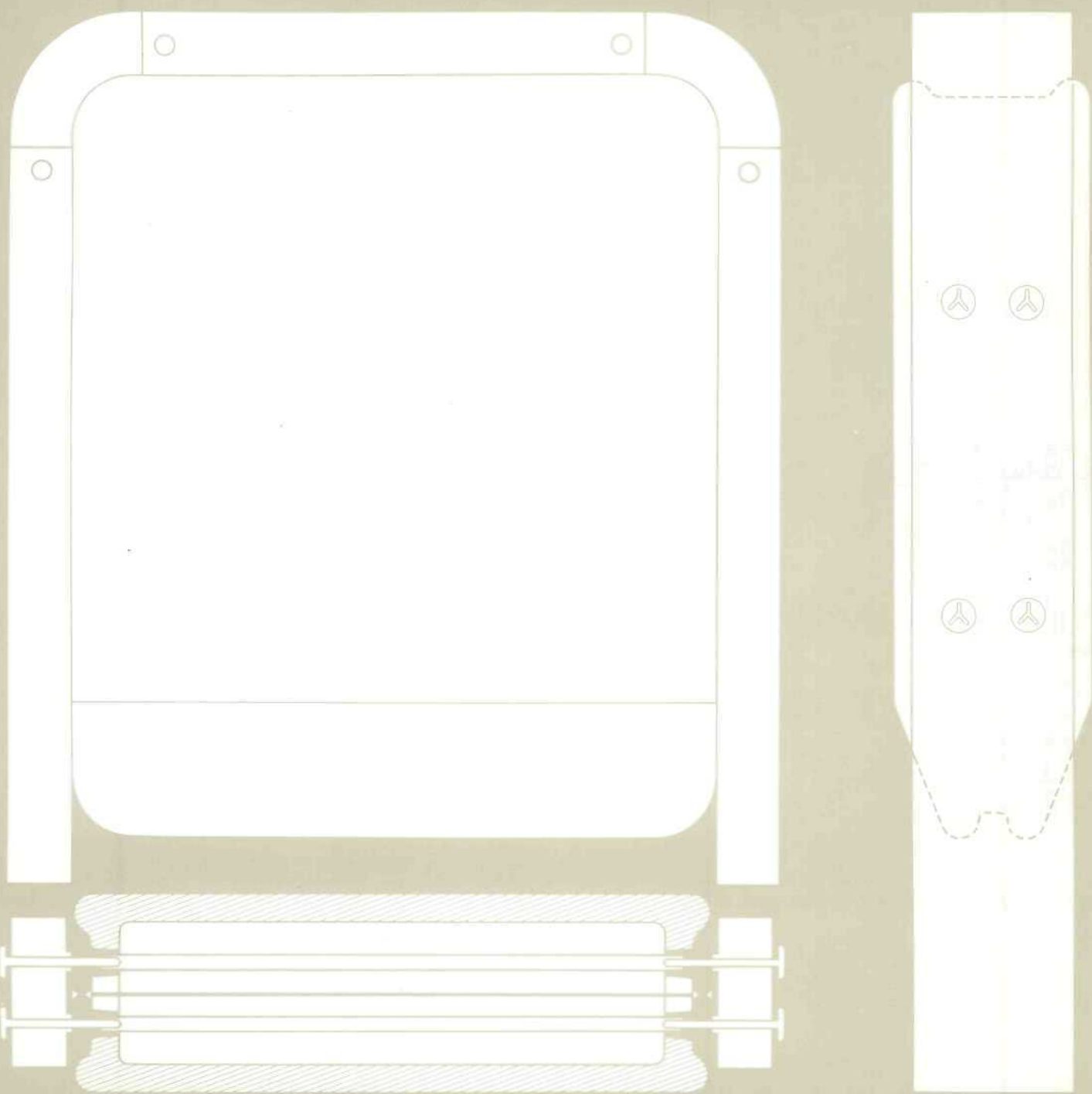
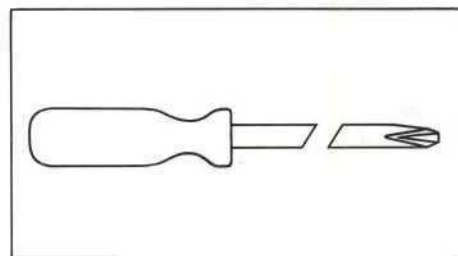


1.1.26. Varillas con rosca interior que se sujetan por sus extremos al panel de vidrio mediante las juntas de amortiguación del atornillado.



1.1.27. Tornillos de sujeción del panel de vidrio a la estructura soporte.

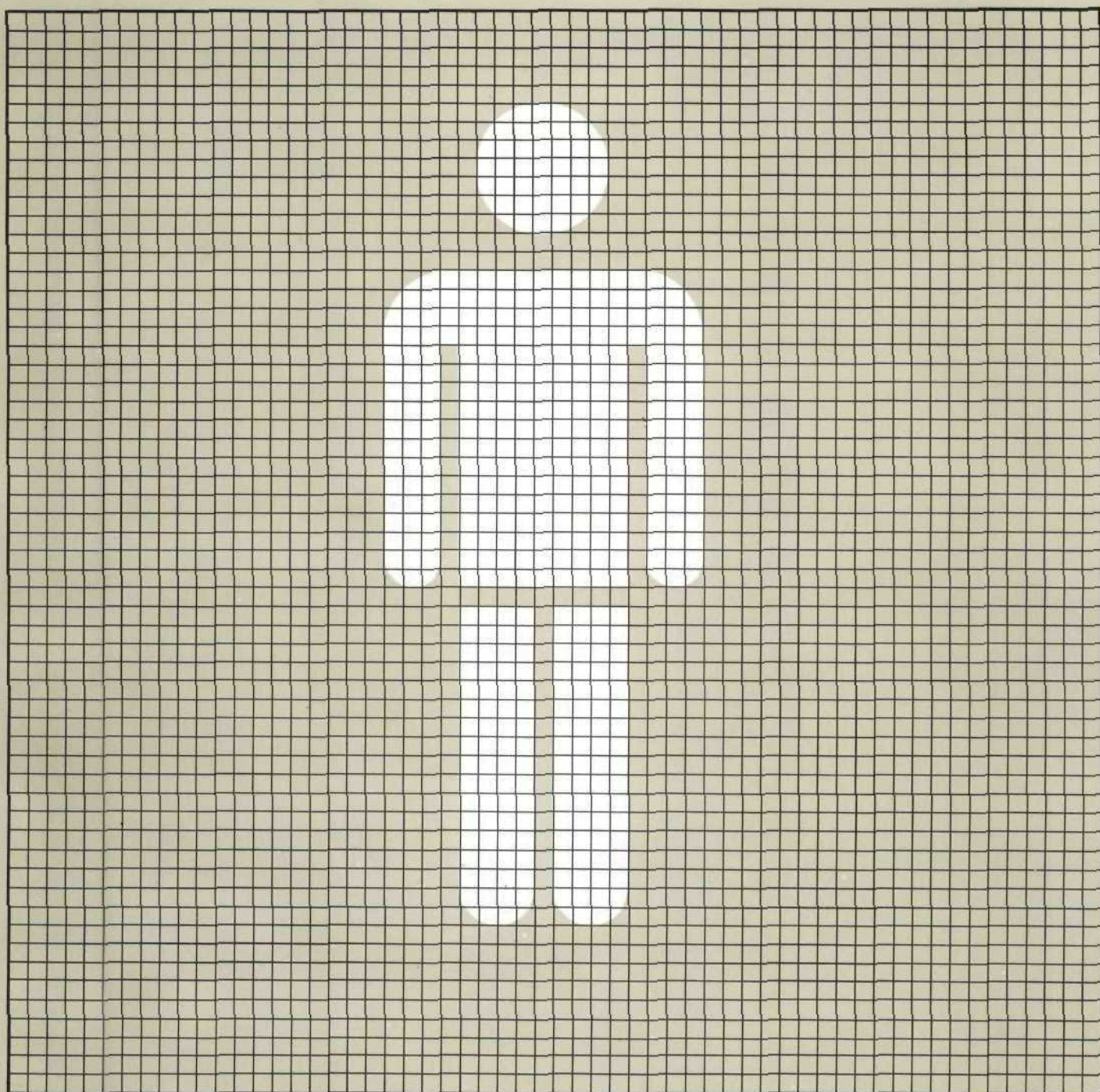
Herramienta especial



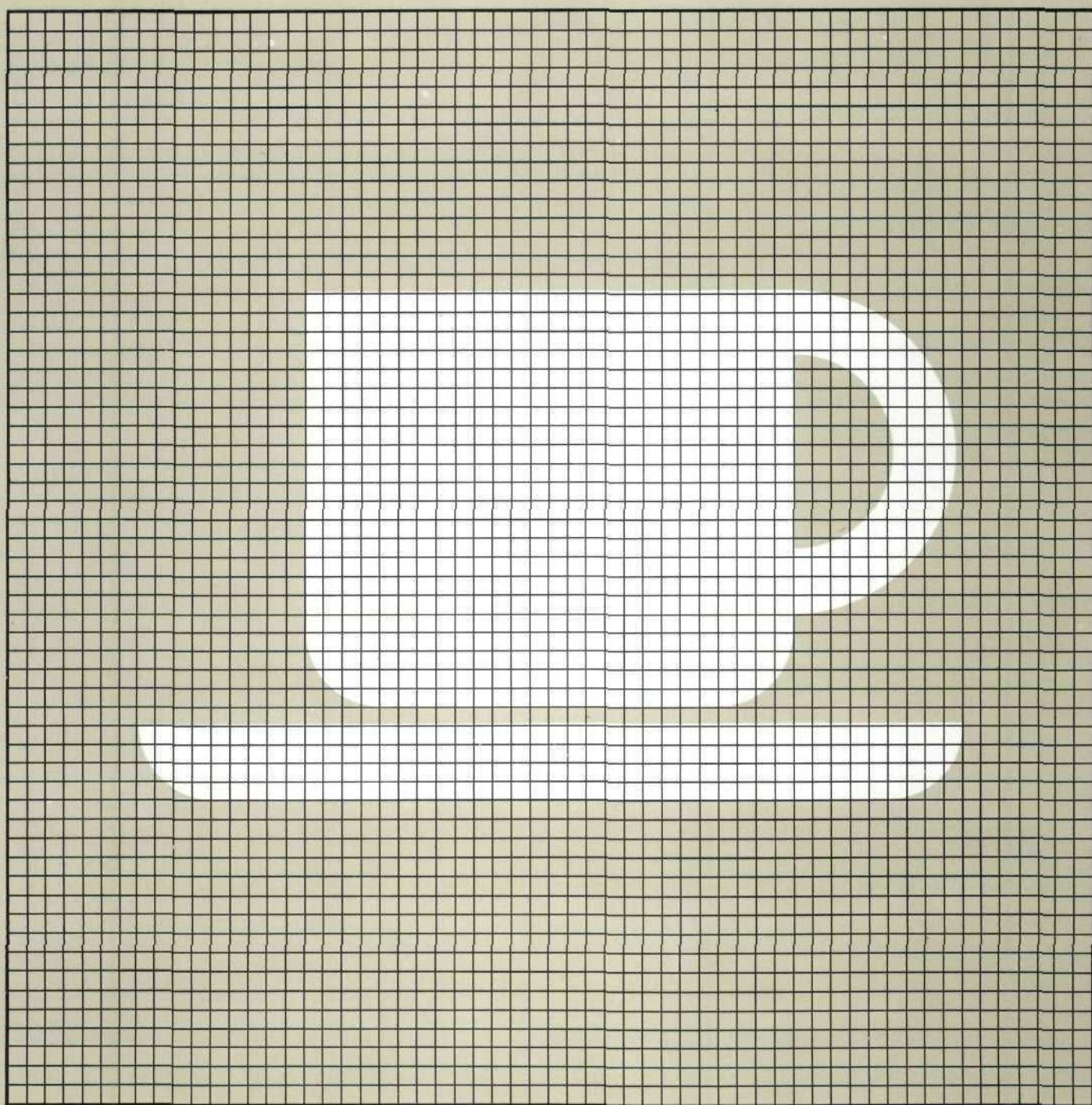
1.2.0. Los pictogramas

Pictograma es un término que designa una representación gráfica muy simplificada que simboliza un objeto, una situación o actividad. Así, por ejemplo, el pictograma taza simboliza el concepto de cafetería; la silueta de un hombre de frente el concepto de servicios para caballeros; el de un lápiz, un pincel y un estilógrafo el concepto de dibujo, y así sucesivamente. Para el presente proyecto de señalización, se han desarrollado diferentes

pictogramas que prevén todas las necesidades de señalización de cualquier centro escolar. Todos estos pictogramas se han estudiado y diseñado para lograr una comprensión óptima de los conceptos que simbolizan. Sus proporciones se han determinado a partir de una retícula que regula y garantiza una unidad visual entre todos ellos. Se ha obtenido así un «abecedario» completo de símbolos armonizados y equilibrados visualmente entre sí.



Cualquier nuevo pictograma que se diseñe en el futuro deberá reunir las mismas características formales de extrema simplicidad; sus dimensiones (alturas, gruesos) deberán asimismo basarse en las que se han determinado para diseñar los que están reunidos en este Manual.



1.2.1. El marco gráfico de los pictogramas

Por marco gráfico se entiende la línea exterior que circunscribe el cuadrado y el conjunto de líneas espesas horizontales que delimitan una superficie también cuadrada, dejando en su interior otro espacio en el cual se sitúa el pictograma.

Este conjunto de líneas y el pictograma confieren identidad visual a esta señalización.

Este marco gráfico, junto con el pictograma que corresponde en cada caso, se empleará solamente para la señalización interior de un centro escolar. Para la señalización exterior, al ser mayores las distancias de visión y legibilidad, desaparecen las líneas



horizontales permaneciendo solamente la línea exterior y el pictograma adquiere por ello mayor dimensión que en la señalización interior.

Estos dos criterios deberán aplicarse estrictamente en el caso de que se añadiera algún nuevo pictograma en el futuro.



1.3.0. El tipo de letra

Todos los pictogramas deben llevar su correspondiente denominación tipográfica en el lugar que se indica del soporte.
El tipo de letra que se emplea para estas denominaciones es la Helvética Medium

(version Haas). Todas estas denominaciones se compondrán siempre la primera inicial en mayúscula y el resto en minúscula, salvo los nombres propios y las siglas. El tamaño de letra será el mismo, tanto si la denominación ocupa

A B C D E
F G H I J
K L M N Ñ
O P Q R S
T U V W X
Y Z
1 2 3 4 5

una o dos líneas de texto. En el siguiente capítulo, la relación dimensional entre signos, se puede ver una ilustración de ambos casos, cada uno en relación con la trama que determina la dimensión de la tipografía.

a	b	c	d	e
f	g	h	i	j
k	l	m	n	ñ
o	p	q	r	s
t	u	v	w	x
y	z			
6	7	8	9	0

1.4.0. La relación dimensional entre los signos

La unión y relación entre sí de los signos gráficos en el panel-soporte se regula por medio de unas dimensiones reticulares. Cualquier relación dimensional entre los

diversos signos gráficos que conviven juntamente en una superficie dada, será determinada siempre a partir de estas dimensiones reticulares.



El conjunto de:

Panel-soporte

Marco gráfico

Pictograma

Tipografía

se denomina una unidad de señalización.



1.5.0. El color

Cualquiera de los centros escolares dependientes del MEC pueden considerarse estructurados en tres áreas funcionales, si bien no están físicamente delimitadas:

Area Docente
Area Administración y Dirección
Area Servicios Generales

Todos los centros escolares, cuyo patrimonio incluya además un espacio exterior circundante, (zona de deportes, de juegos, jardín) tendrán, en cuanto a la señalización se refiere, un

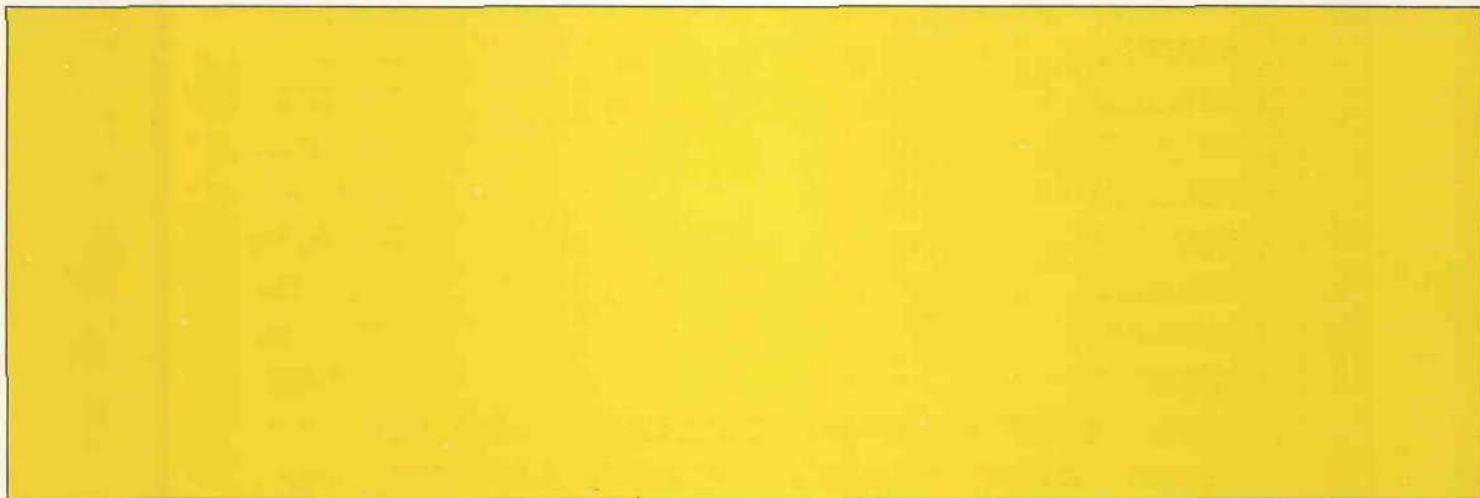
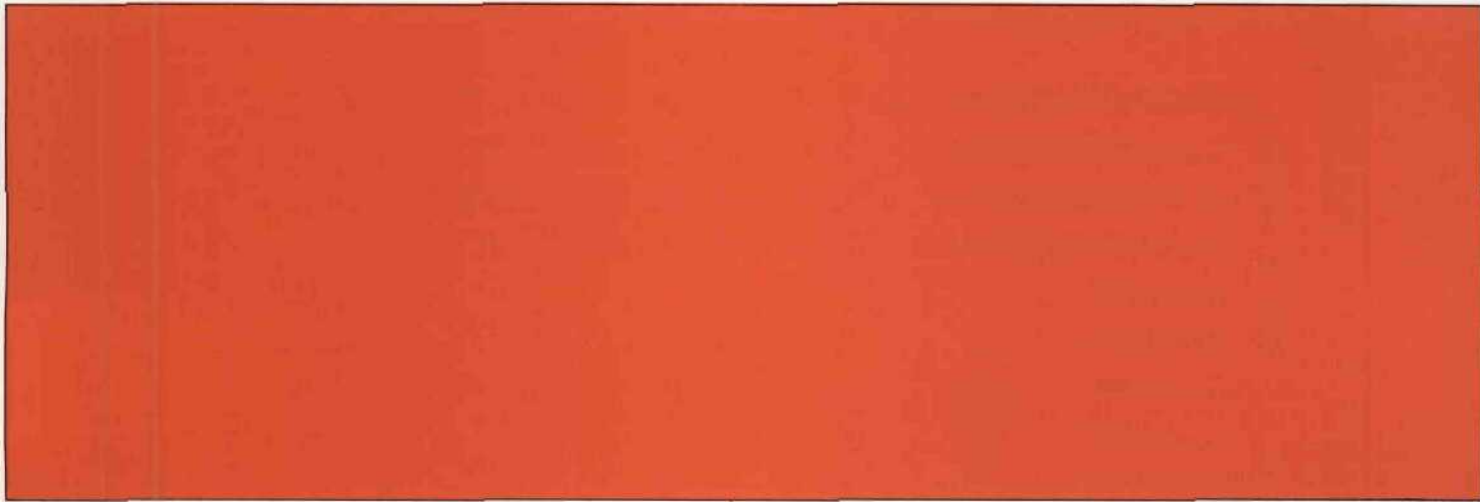
Area Exterior

Finalmente, todos los centros precisarán de una señalización de

Seguridad

para situaciones de emergencia, peligro o prohibiciones. Las unidades de señalización que se aplican a cada una de estas áreas son exactamente iguales entre sí en cuanto a panel, pictogramas y tipografías. Únicamente se diferencian por el distinto color de impresión de los elementos gráficos.

Para simplificar la realización de pedidos; para la informatización de stocks, etc., se asigna un código de dos dígitos alfabéticos a cada área:



DO será el código del área Docente
AD será el código del área de
Administración y Dirección
SG será el código del área de Servicios
Generales
EX será el código del área Exterior
SE será el código del área de Seguridad

Y a cada grupo de unidades de
señalización se asigna un código
numérico de tres dígitos:

la serie numérica 100 corresponde a DO
la serie numérica 200 corresponde a AD
la serie numérica 300 corresponde a SG
la serie numérica 400 corresponde a EX
la serie numérica 500 corresponde a SE

Los colores correspondientes a cada área
son:

para DO Azul,
Pantone 287C Munsell 5PB 2/8

para AD Naranja,
Pantone 160C Munsell 10R4/10

para SG Oliva,
Pantone 133C Munsell 2.5 Y 4/6

para EX Azul,
Pantone 287C Munsell 5PB 2/8
Rojo,
Pantone Red 032C Munsell 7.5R
5/14
Amarillo,
Pantone 109C Munsell 5 Y 8.5/14

para SE Verde,
Pantone 361C Munsell 10G Y 6/12
Azul,
Pantone 287C Munsell 5PB 2/8
Rojo,
Pantone Red 032C Munsell 7.5R
5/14

1.6.0. Las unidades de señalización

DO = Area docente



Almacén

DO 100



APAS

DO 101



Aseo alumnas

DO 102



Aseo alumnos

DO 103



Aseo alumnos
minusválidos

DO 104



Aseo profesoras

DO 105



Aseo profesores

DO 106



Aula 1

DO 107.01



Aula 2

DO 107.02

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Aula 3

DO 107.03



Aula 4

DO 107.04



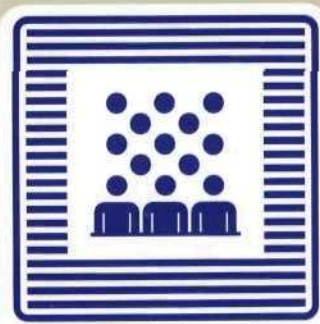
Aula 5

DO 107.05



Aula 6

DO 107.06



Aula 7

DO 107.07



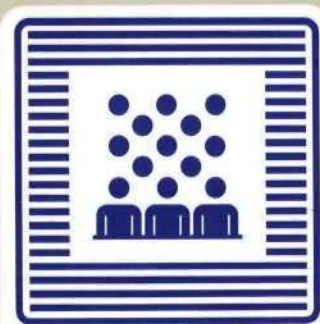
Aula 8

DO 107.08



Aula 9

DO 107.09



Aula 10

DO 107.10



Aula 11

DO 107.11

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Aula 12

DO 107.12



Aula 13

DO 107.13



Aula 14

DO 107.14



Aula 15

DO 107.15



Aula 16

DO 107.16



Aula 17

DO 107.17



Aula 18

DO 107.18



Aula 19

DO 107.19

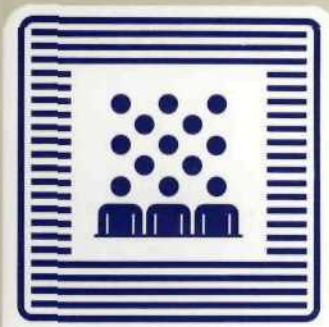


Aula 20

DO 107.20

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Aula 21

DO 107.21



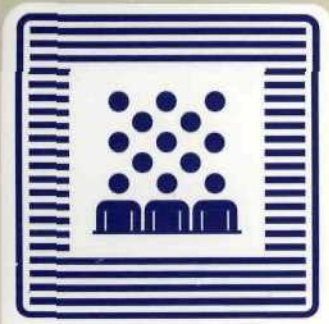
Aula 22

DO 107.22



Aula 23

DO 107.23



Aula 24

DO 107.24



Aula audiovisuales

DO 108



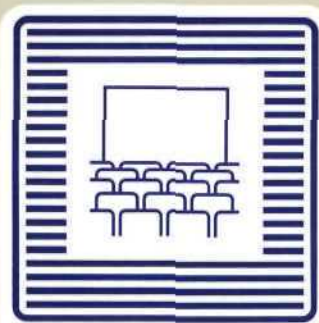
Aula dibujo

DO 109



Aula gimnasio

DO 110



Sala polivalente

DO 111

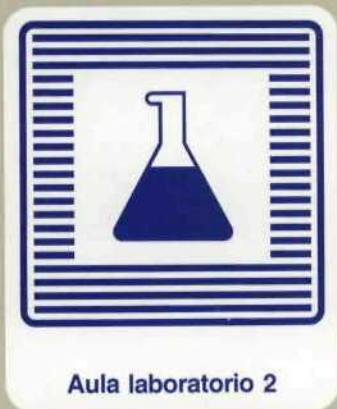


Aula laboratorio 1

DO 112.01

Las unidades de señalización

DO = Area docente



DO 112.02



DO 112.03



DO 112.04



DO 113.01



DO 113.02



DO 113.03



DO 113.04



DO 113.05



DO 113.06

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Aula seminario 7

DO 113.07



Aula seminario 8

DO 113.08



Aula seminario 9

DO 113.09



Aula seminario 10

DO 113.10



Aula seminario 11

DO 113.11



Aula seminario 12

DO 113.12



Aula seminario 13

DO 113.13



Aula seminario 14

DO 113.14



Aula seminario 15

DO 113.15

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Aula taller 1

DO 114.01



Aula taller 2

DO 114.02



Aula taller 3

DO 114.03



Aula taller 4

DO 114.04



Aula taller 5

DO 114.05



Aula taller 6

DO 114.06



Aula taller 7

DO 114.07



Aula taller 8

DO 114.08



Aula taller 9

DO 114.09

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Aula taller 10

DO 114.10



Aula taller 11

DO 114.11



Aula taller 12

DO 114.12



Aula taller 13

DO 114.13



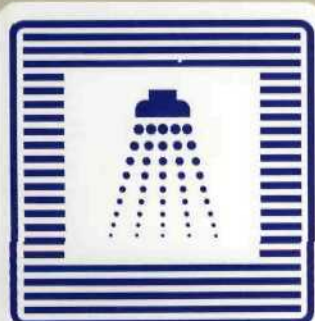
Aula taller 14

DO 114.14



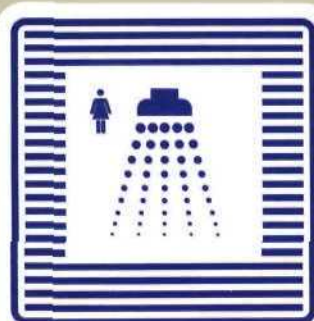
Aula taller 15

DO 114.15



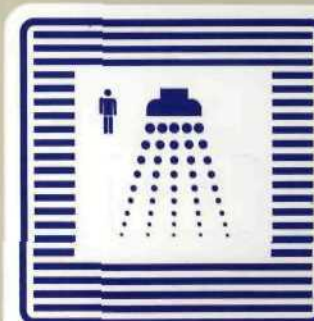
Aseo vestuario

DO 115



Aseo vestuario
alumnas

DO 116



Aseo vestuario
alumnos

DO 117

Las unidades de señalización

DO = Area docente



DO 118



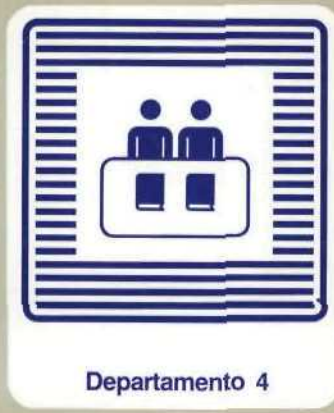
DO 119.01



DO 119.02



DO 119.03



DO 119.04



DO 119.05



DO 119.06



DO 119.07



DO 119.08

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Departamento 9

DO 119.09



Departamento 10

DO 119.10



Departamento 11

DO 119.11



Departamento 12

DO 119.12



Departamento 13

DO 119.13



Departamento 14

DO 119.14



Departamento 15

DO 119.15



Despacho biblioteca

DO 120



Despacho profesor 1

DO 121.01

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Despacho profesor 2

DO 121.02



Despacho profesor 3

DO 121.03



Despacho profesor 4

DO 121.04



Despacho profesor 5

DO 121.05



Despacho profesor 6

DO 121.06



Despacho profesor 7

DO 121.07



Despacho profesor 8

DO 121.08



Despacho profesor 9

DO 121.09



Despacho profesor 10

DO 121.10

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Guardarropa

DO 122



Guardarropa alumnas

DO 123



Guardarropa alumnos

DO 124



Jefatura de estudios

DO 125



Orientación familiar

DO 126



Pretaller

DO 127



Pretécnica

DO 128



Reeducación

DO 129



Rehabilitación

DO 130

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Sala de estar

DO 131



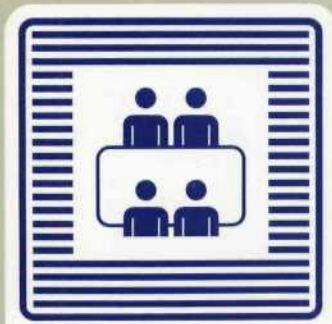
Sala de visitas

DO 132



Seminario 1

DO 133.01



Seminario 2

DO 133.02



Seminario 3

DO 133.03



Seminario 4

DO 133.04



Seminario 5

DO 133.05



Seminario 6

DO 133.06



Seminario 7

DO 133.07

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Seminario 8

DO 133.08



Seminario 9

DO 133.09



Seminario 10

DO 133.10



Seminario 11

DO 133.11



Seminario 12

DO 133.12



Seminario 13

DO 133.13



Seminario 14

DO 133.14



Seminario 15

DO 133.15



Tutoría 1

DO 134.01

Las unidades de señalización

DO = Area docente



Tutoría 2

DO 134.02



Tutoría 3

DO 134.03



Tutoría 4

DO 134.04



Tutoría 5

DO 134.05



Tutoría 6

DO 134.06



Tutoría 7

DO 134.07



Tutoría 8

DO 134.08



Tutoría 9

DO 134.09



Tutoría 10

DO 134.10

Las unidades de señalización

AD = Area Dirección y Administración



Almacén

AD 200



Archivo

AD 201



Aseo

AD 202



Despacho director

AD 203



Despacho profesor

AD 204



Despacho secretario

AD 205



Gabinete médico

AD 206



Guardarropa

AD 207



Jefatura de estudios

AD 208

Las unidades de señalización

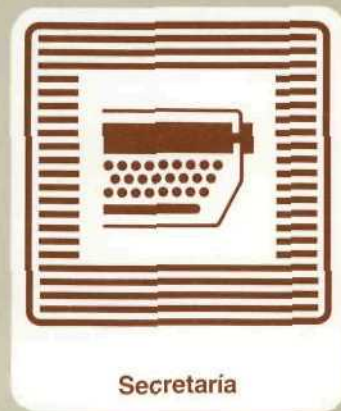
AD = Area Dirección y Administración



AD 209



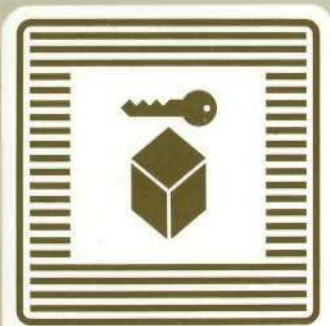
AD 210



AD 211

Las unidades de señalización

SG = Area Servicios Generales



Almacén

SG 300



Aseo servicio

SG 301



Cafetería

SG 302



Cocina oficio

SG 303



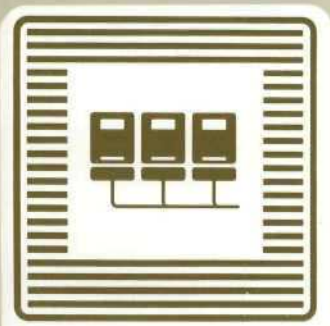
Comedor

SG 304



Conserjería

SG 305



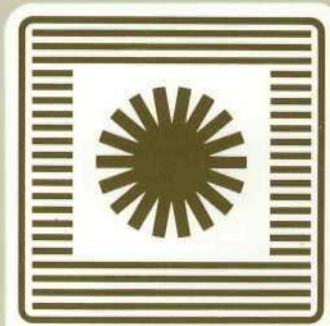
Contadores

SG 306



Costura y lencería

SG 307



Cuarto calefacción

SG 308

Las unidades de señalización

SG = Area Servicios Generales



Cuarto limpieza

SG 309



Dormitorio alumnos

SG 310



Dormitorio cuidadores

SG 311



Dormitorio enfermos

SG 312



Enfermería

SG 313



Lavandería plancha

SG 314



Vivienda conserje

SG 315

Las unidades de señalización

SE = Area seguridad



SE 400



SE 401



SE 402



SE 403



SE 404



SE 405



SE 406



SE 407



SE 408.01

Las unidades de señalización

SE = Area seguridad



SE 408.02



SE 408.03



SE 408.04



SE 408.05



SE 408.06



SE 408.07



SE 408.08



SE 408.09



SE 408.10

Las unidades de señalización

EX = Area exterior



Aparcamiento

EX 500



Aparcamiento
bicicletas

EX 501



Entrada servicio

EX 502



EX 503.01



EX 503.02



EX 503.03



Pabellón

EX 504.01



Pabellón

EX 504.02



Pabellón

EX 504.03

Las unidades de señalización

EX = Area exterior



Pabellón

EX 504.05



Pabellón

EX 504.04



EX 505



Peligro

EX 506



Precaución niños

EX 507



Zona deportiva

EX 508



Zona de juegos

EX 509



Tanques de combustible

EX 510

2.0.0. Aplicación de la señalización

2.1.0. Cómo efectuar un pedido de señalización

Un centro escolar que se propone señalizar sus despachos, aulas y dependencias debe, antes que nada, decidir:

a) la cantidad que necesite de una determinada unidad de señalización

b) si esta unidad va:

a la pared (PA)
al techo (TE)
al suelo (SU)

En la solapa, al final de este manual, se encontrarán las hojas de pedido que deben rellenarse. Estas hojas contienen el listado total de todas las unidades de señalización. En el espacio vacío al

principio de cada línea debe apuntarse el número que se desea de cada unidad de señalización y si es para sujeción PA (Pared), TE (Techo) o SU (Suelo).

Esta precisión requerida en cuanto a los diversos modos de sujeción es necesaria para que, en el momento del envío de las unidades de señalización a un centro, se pueden enviar conjuntamente los accesorios necesarios para su correcta instalación.

En la reproducción facsímil adjunta se puede ver un ejemplo de cómo rellenar una hoja de pedido.

Cant. Unidad	PA TE SU	Tipo
1	PA	DO 121.01 Despacho profesor 1
1	PA	DO 121.02 Despacho profesor 2
		DO 121.03 Despacho profesor 3
		DO 121.04 Despacho profesor 4
		DO 121.05 Despacho profesor 5
		DO 121.06 Despacho profesor 6
		DO 121.07 Despacho profesor 7
		DO 121.08 Despacho profesor 8
		DO 121.09 Despacho profesor 9
		DO 121.10 Despacho profesor 10
3	PA	DO 122 Dormitorio alumnos
		DO 123 Dormitorio cuidadores
		DO 124 Dormitorio enfermos
1	PA	DO 125 Enfermería
3	PA	DO 126 Guardarropa
		DO 127 Guardarropa alumnas
		DO 128 Guardarropa alumnos
		DO 129 Jefatura de estudios
		DO 130 Lavandería plancha
		DO 131 Orientación familiar
		DO 132 Pretaller

Cant. Unidad	PA TE SU	Tipo
		DO 139.12 Seminario 12
		DO 139.13 Seminario 13
		DO 139.14 Seminario 14
		DO 139.15 Seminario 15
10	PA	DO 140 Silencio
1	PA	DO 141.01 Tutoría 1
1	PA	DO 141.02 Tutoría 2
1	PA	DO 141.03 Tutoría 3
1	PA	DO 141.04 Tutoría 4
1	PA	DO 141.05 Tutoría 5
1	PA	DO 141.06 Tutoría 6
1	PA	DO 141.07 Tutoría 7
1	PA	DO 141.08 Tutoría 8
		DO 141.09 Tutoría 9
		DO 141.10 Tutoría 10
1	PA	DO 142 Vivienda

AD = Area dirección

	AD 200	Alm...
	AD 201	Arc...
	AD 202	As...
	AD 203	D...
	AD 204	
	AD 205	

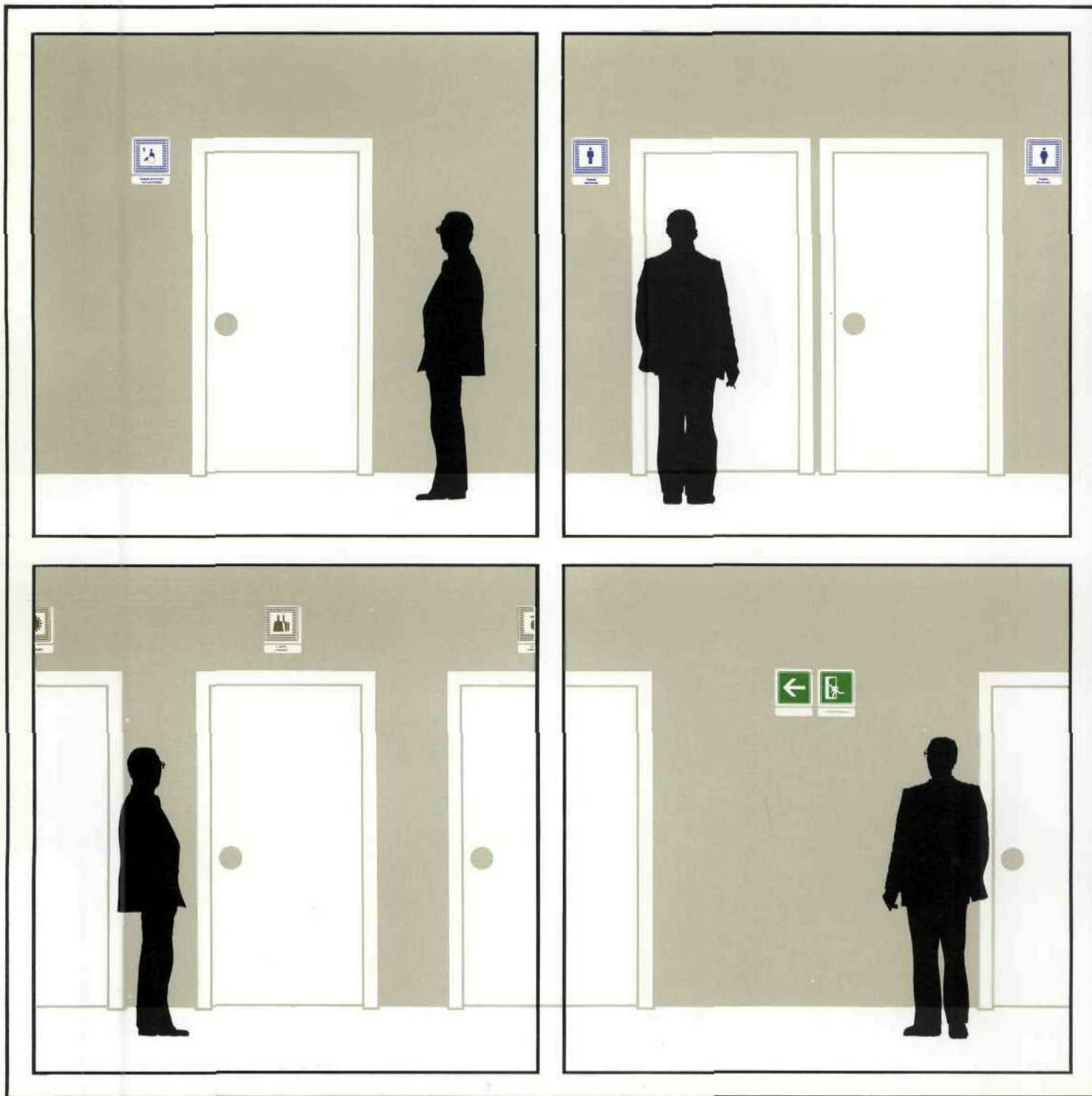
2.2.0. Lugares de señalización

Una unidad de señalización puede situarse en diversos lugares dentro de un centro escolar.

2.2.1. En la pared al interior de un centro

Cuando se quiere identificar un lugar concreto, p.e. un aula, un despacho, un servicio, un almacén, se colocará, como norma general, la correspondiente unidad de señalización en el lado de la puerta por donde se abre, o sea, en el lado donde se halla el pomo. Si por razones de falta de espacio no fuese esto posible, se colocará la unidad en el lado opuesto de la puerta. En cualquiera de estos casos, la parte superior del panel deberá alinear con el dintel de la puerta, y el espacio de separación vertical entre el panel y el marco de la puerta será equivalente a la anchura de este marco.

Si ni una ni otra colocación fueran posibles por falta de espacio, se colocará la unidad encima de la puerta centrada respecto a ella y con una distancia



también equivalente a la anchura del marco.

Las unidades de señalización que no identifican un espacio concreto, sino que indican la dirección a seguir en caso de emergencia, o bien aquellas unidades que indican una prohibición, se colocarán en las paredes de los pasillos. Su altura de colocación será la misma que aquellas unidades de señalización que se alinean con el dintel de las puertas. Para señalar las salidas de emergencia es de gran importancia que la colocación de las unidades de señalización sea muy visible y clara. En este sentido debe subrayarse la importancia de repetir esta señalización cuantas veces sea necesario para asegurar que, en caso de emergencia, una persona no tenga duda alguna de la dirección a tomar para encontrar la salida del edificio.

2.2.2. En la pared al exterior de un centro

Para sujetar una unidad de señalización en una pared al exterior, se procederá para su montaje del mismo modo que se describe en el capítulo 1.3.0. Su altura respecto al suelo es la misma que en el interior de un centro, o sea, la altura de una puerta.

Cuando sea preciso montar un panel de señalización junto con uno que lleva una flecha, éste siempre se situará al lado del primero, nunca encima o debajo. Si por ejemplo se quiere indicar: Aparcamiento hacia la derecha, el panel con la flecha se situará a la derecha del panel con la P de Aparcamiento y no al revés.

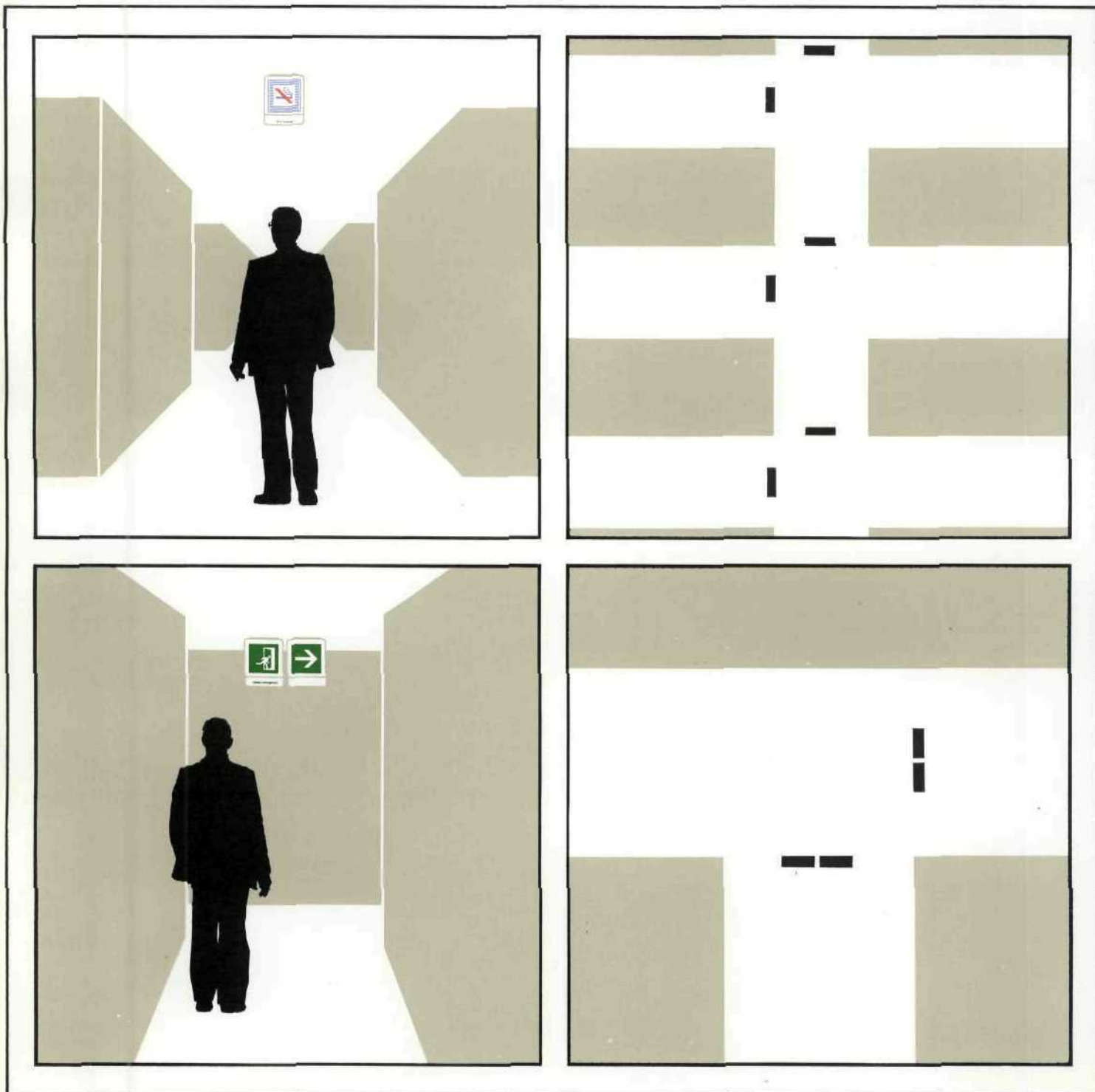


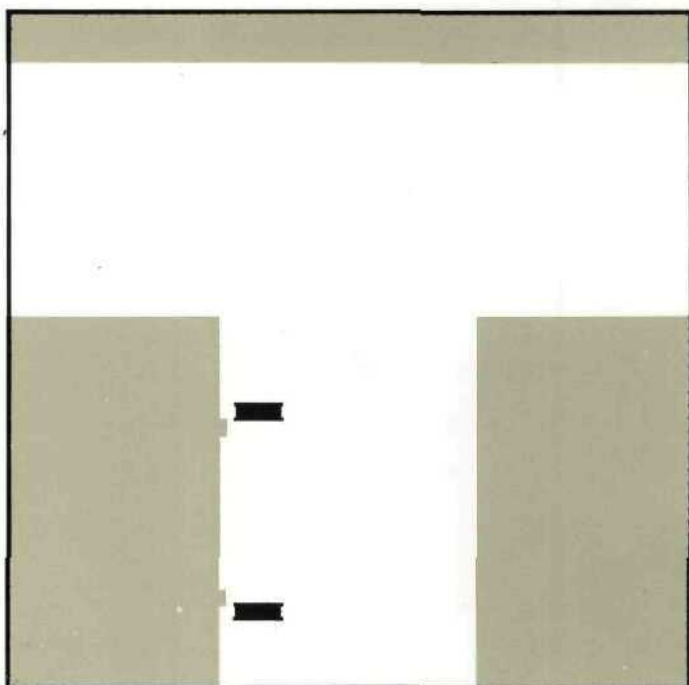
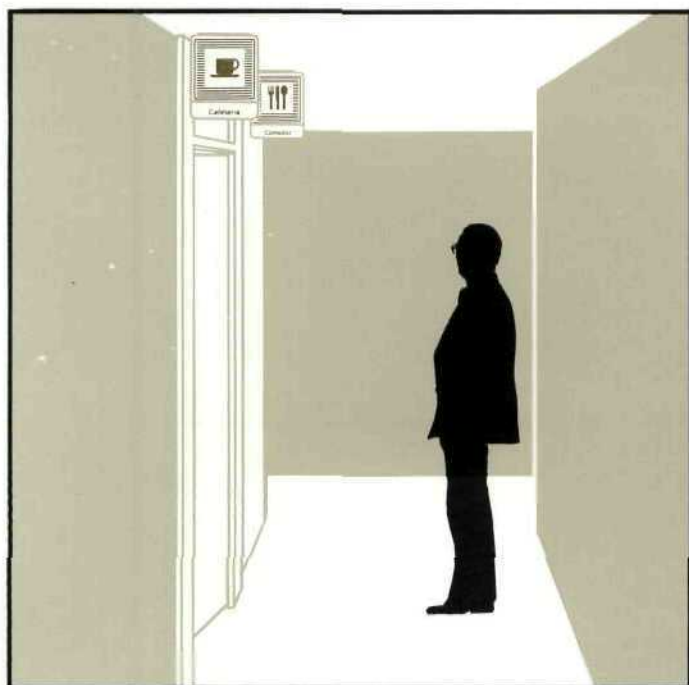
2.2.3. En el techo al interior de un centro

Cuando una unidad de señalización que identifica un lugar, enuncia una prohibición o indica una dirección y no se pudiera sujetar en la pared, se colocará en el techo. Debe procurarse que su altura desde el suelo no resulte fácilmente alcanzable de modo a evitar que se arranque. Si esta señalización fuese

visible por el lado reverso, o sea útil para otra señalización, caben tres posibilidades: repetir la misma señalización que en el anverso; poner otra, distinta señalización si así procediese, o poner un panel en blanco. Para este caso se ha previsto un panel ciego sin ninguna información impresa. En ningún caso debe dejarse un lado sin tapar. La posición de estas unidades será

o bien centradas en el pasillo, si se trata de una señalización de seguridad o prohibición, o bien próxima a la pared y en línea con los cercos de la puerta, cuando indique el uso del local. En el cruce de pasillos, las unidades de señalización se dispondrán centradas y visibles en las dos direcciones.





2.2.4. Al suelo al exterior de un centro

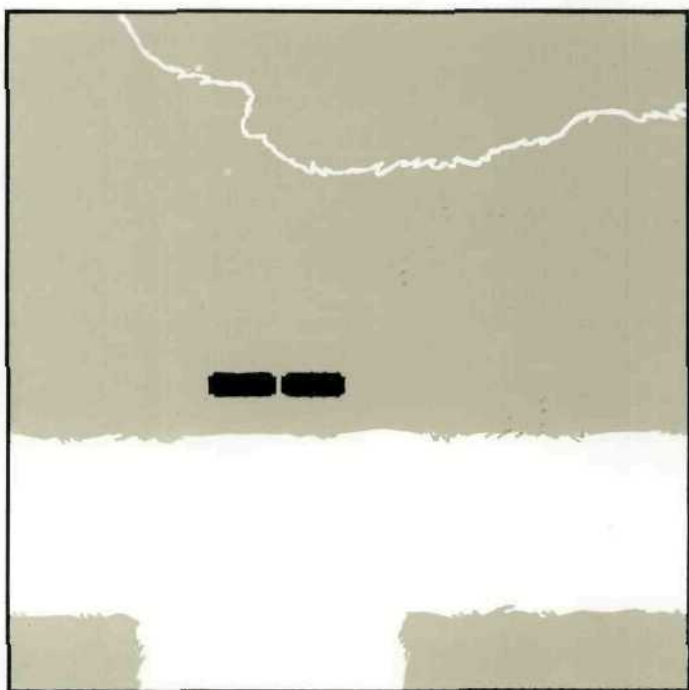
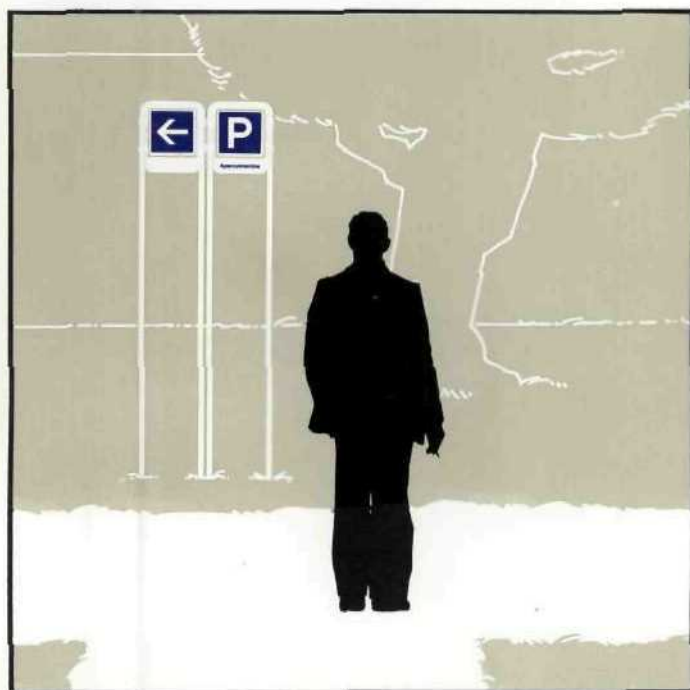
Cuando se quiere identificar un lugar exterior de un centro, p.e. campo de deporte, tanques de combustibles, aparcamientos, etc., y donde no haya pared disponible para sujetar la unidad de señalización a ella, se empleará el soporte de fijación al suelo especialmente concebido para este fin.

Este soporte permite la colocación de un panel en cada lado del mismo, en el anverso y el reverso. Según el lugar donde se ancle este soporte en el suelo, puede señalizar lo mismo por ambos lados o dos informaciones distintas. También puede señalizarse solamente por el anverso y en su reverso colocarse un panel en blanco.

Todos los centros escolares que disponen de un área exterior y que, por el recorrido de las vías de acceso al edificio o por otro motivo se vieran en la necesidad de colocar una señalización exterior de indicación (pictograma con flecha) deberán tener presente: que cada unidad de señalización irá colocada en su propio soporte que se anclará en el suelo. (Ejemplo: Aparcamiento hacia la izquierda).

Unidad Aparcamiento = un soporte
Unidad Flecha = un soporte

Con el fin de que ambos soportes estén situados el uno al lado de otro, conviene montarles los paneles antes de anclar estos en el suelo.



2.3.0. Cómo efectuar cambios en la señalización

Los cambios en la señalización pueden, en principio originarse por las siguientes causas:

Cambio del uso de un espacio

Cuando a un espacio (aula, despacho, etc.) se le destina una función nueva y distinta a la que tenía anteriormente, será preciso identificar, con la unidad de señalización pertinente, esta nueva función. La operación de desmontar la unidad que haya que sustituir se efectuará exactamente en sentido inverso a la de su montaje, utilizando para ello el destornillador especial. Debe tenerse presente, sin embargo, de dejar en la pared la pletina metálica (o en el techo el fleje) que sostenía el panel-soporte anterior. Sobre ella se montará entonces la nueva unidad de señalización tal y como se especifica en el capítulo correspondiente.

Reposiciones.

Unidades de señalización averiadas.

En el caso de que se averiara alguna unidad de señalización se indicará en la hoja de pedido las unidades que se precisen y se enviará al MEC. El desmontaje de la pieza averiada y el montaje de la nueva se efectuará del mismo modo.

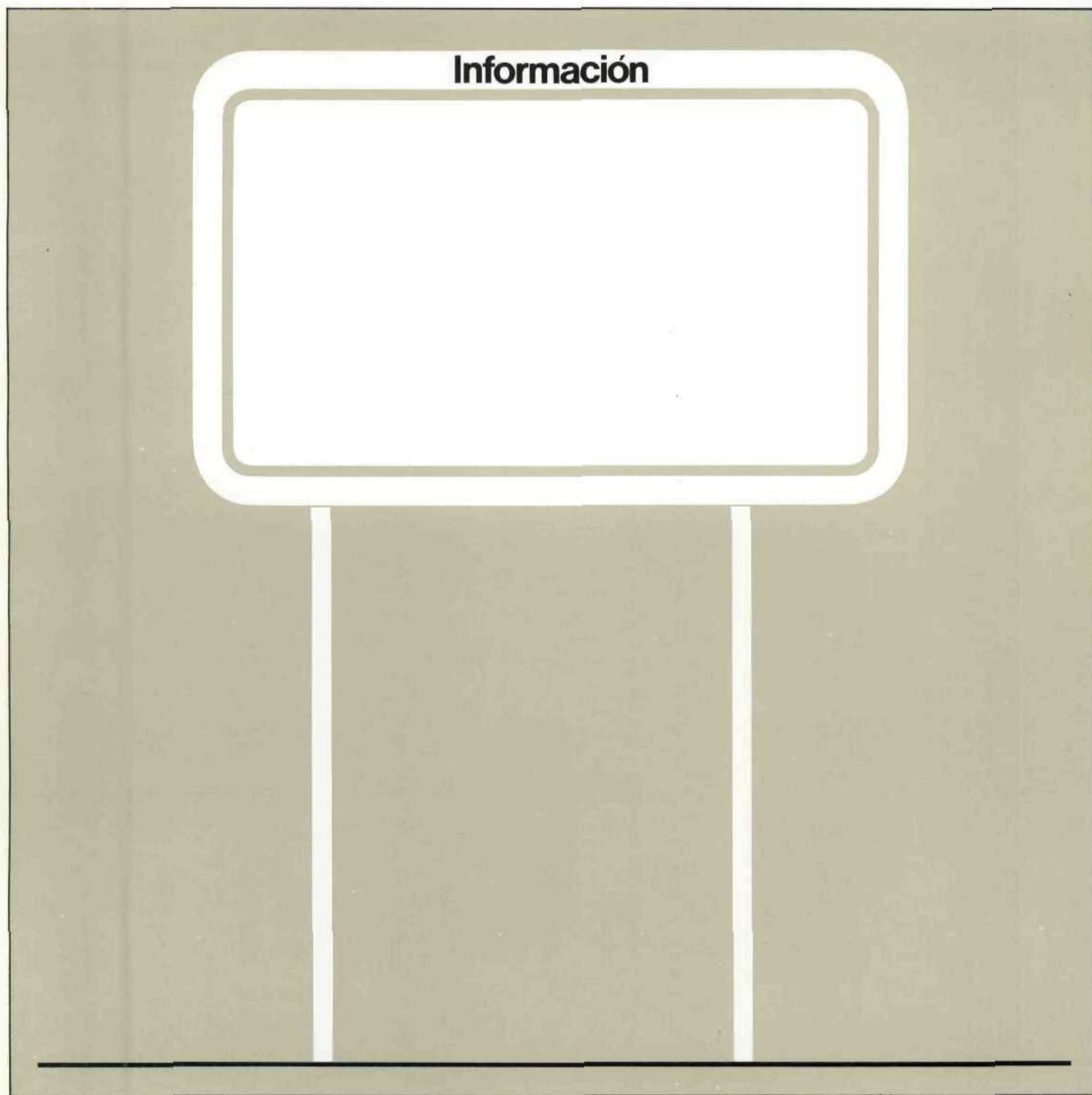
Reformas.

En el caso de efectuarse unas obras de modificación o ampliación de espacios y que tales espacios se hubieran señalado con anterioridad a estas obras, se procederá como se describe en el primer caso, desmontando la pieza, inclusive la pletina (o el fleje en el caso de que la obra afecte al techo). Una vez concluida la obra se volverá a señalar el espacio, aprovechando las mismas piezas que anteriormente se habían desmontado.

2.4.0. Panel de información

Con el fin de facilitar una información gráfica dentro de un centro –número de plantas, disposición de las aulas, servicios, despachos y salidas de emergencia– se ha previsto una caja-vitrina de exposición. Está constituida por un contenedor, construido con plancha de hierro de 2 mm. de espesor, sobre el cual gira una tapa de vidrio securit sujeta por un perfil de

goma –como los utilizados por los parabrisas de los coches– con el fin de garantizar la estanqueidad. Esta tapa dispone de un mecanismo que permite mantenerla abierta el tiempo necesario para sujetar los planos o cualquier otra información o bien para la limpieza del interior. El fondo del contenedor, pintado de blanco, se utiliza como soporte para



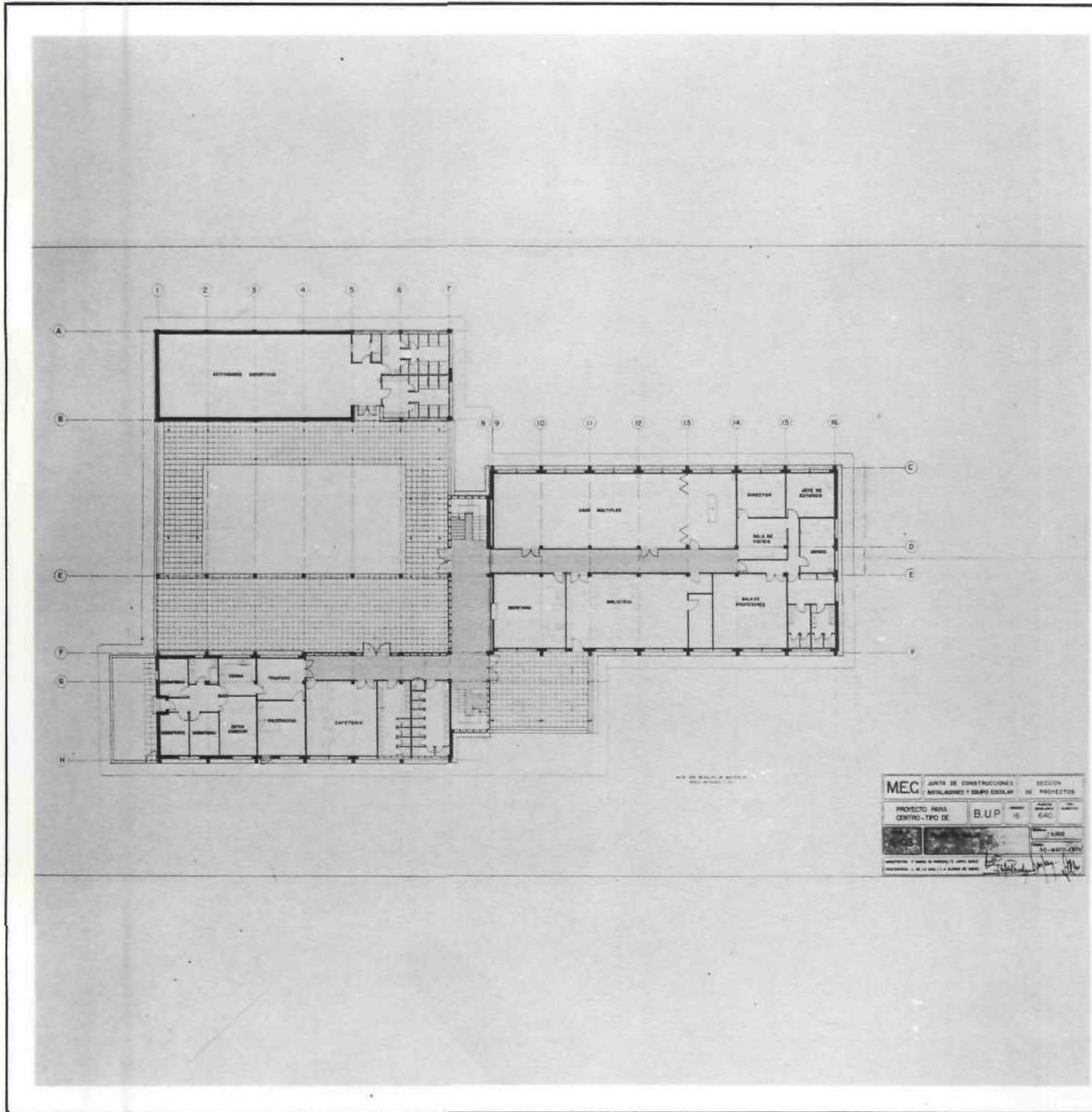
fijar los documentos por medio de imanes cerámicos. Se ha estudiado con detenimiento la construcción del soporte metálico así como el sistema de fijación del mismo a la caja-vitrina con el fin de que resulte fácil su colocación in situ. Podrá ser mural, fijado a la pared, o exento con soporte metálico fijado al suelo. Se suministra en dos tamaños: 90 x 140 cms. y 90 x 200 cms.

Información

2.4.1. La realización de los planos

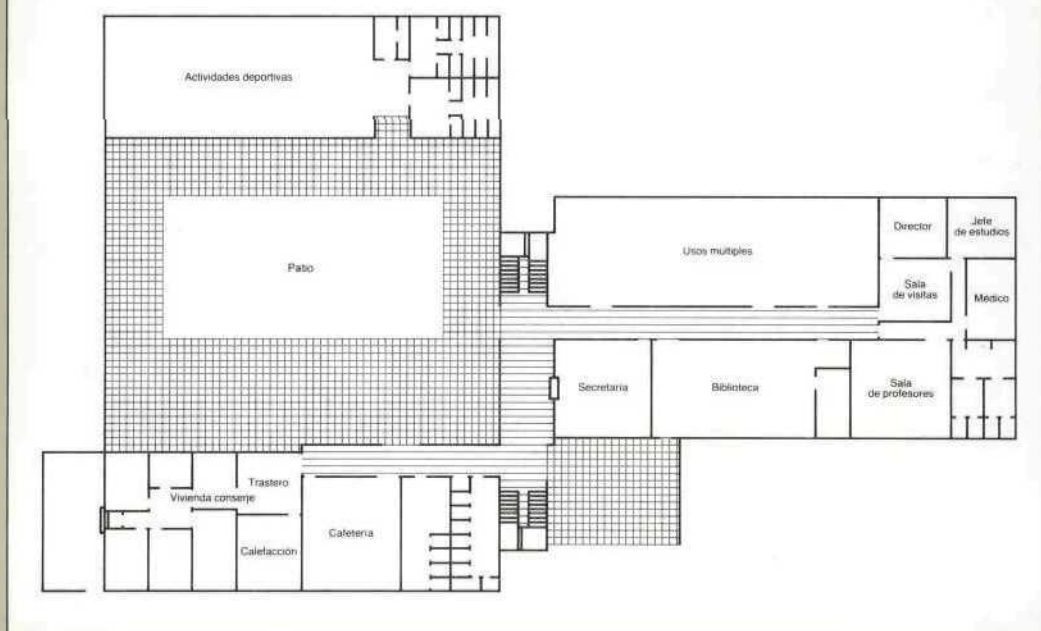
Los planos de una planta de edificio, tal como los suelen dibujar los arquitectos, resultan excesivamente complejos para orientarse dentro de un edificio. Es, pues, preciso simplificarlos eliminando toda información que entorpezca su finalidad orientadora como pueden ser las cotas, indicación de ejes, letras que remiten a planos parciales etc. Para lograr una máxima claridad y comprensión conviene que los espacios de circulación (pasillos) vayan señalados con una trama de líneas

horizontales. Los espacios de aulas, despachos, etc. permanecerán en blanco. En la reproducción fotográfica a la izquierda se muestra un plano de la planta de un edificio y a la derecha la versión simplificada del mismo. El formato del papel en el cual se realizará este plano en blanco y negro (con tinta china), será DIN A3 horizontal (297 mm. x 420 mm.) lo que permite un dibujo a escala 1:200. La información escrita que se ponga en este plano debe indicar la planta; planta 0,



planta 1, etc., y la denominación que corresponda al uso de cada espacio docente o administrativo, Aula taller, Biblioteca, Secretaría, etc. Para ello se emplearán las letras transferibles, concretamente el alfabeto denominado Helvética Medium de la empresa Letraset. Las diversas denominaciones deberán siempre componerse con letras mayúsculas y minúsculas.

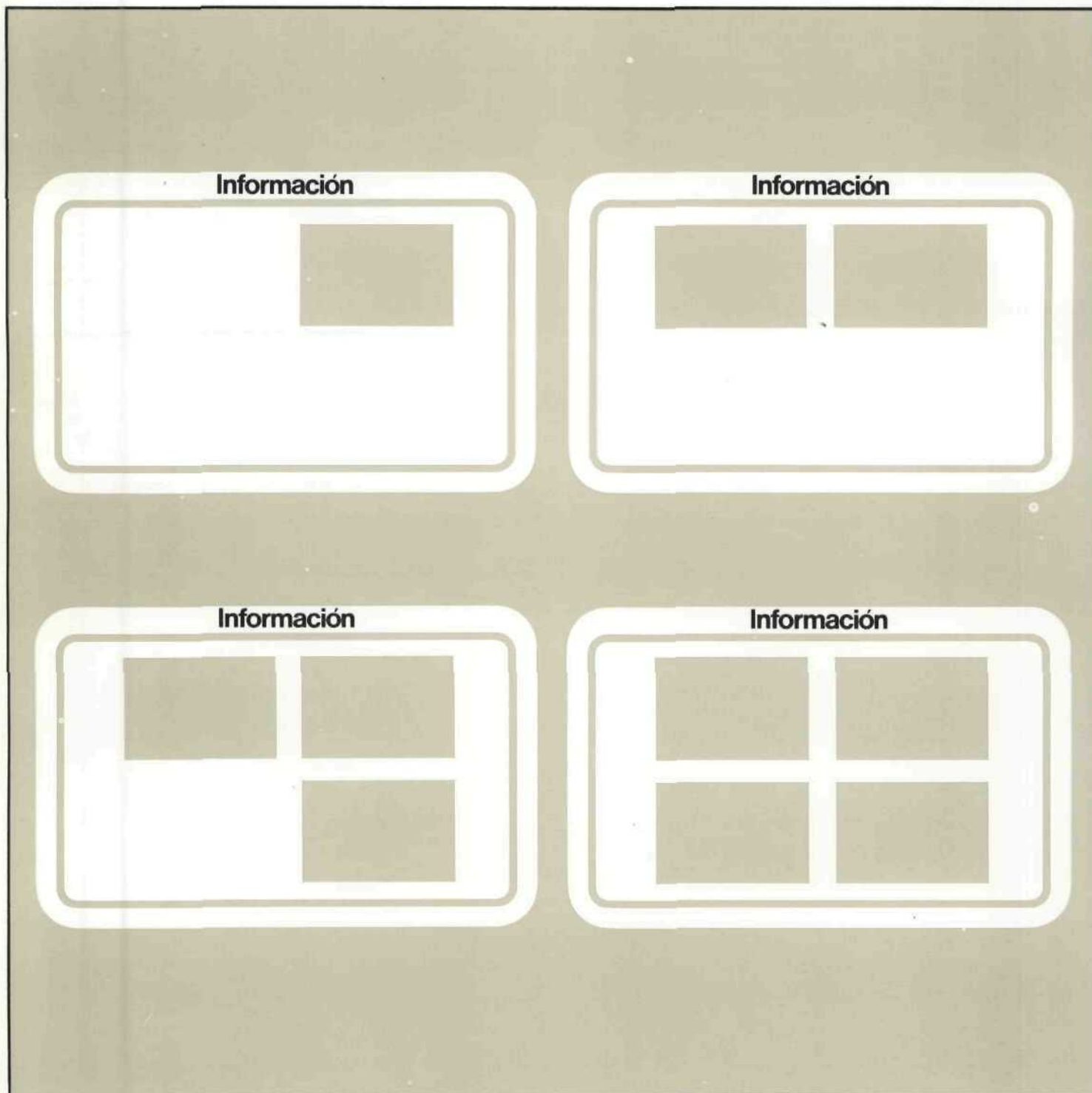
Planta 0



2.4.2. La disposición de los planos en la caja-vitrina

Los centros escolares disponen desde una hasta cuatro plantas, dependiendo del número de unidades. Esto significa que se expondrá un mínimo de un plano y un máximo de cuatro en la caja-vitrina.

Cuando haya que exponer uno, dos, tres o cuatro planos, correspondientes a otras tantas plantas, se dispondrán según lo indican los cuatro dibujos.



La identificación exterior es la segunda y última parte del proyecto global de señalización de los centros escolares públicos.

La nueva identificación exterior está constituida por un conjunto de elementos materiales ensamblados que permite indicar en cada caso el nombre de un centro así como los niveles de enseñanza que se imparten en el mismo. A la vez permite también indicar su dependencia administrativa (MEC; comunidad autónoma; Diputación; Ayuntamiento).

La peculiaridad del presente proyecto de identificación consiste en que ha resuelto las exigencias de dos clases de informaciones en el rótulo que, en cuanto a su factibilidad industrial, parecían en principio contrapuestas.

En efecto, por una parte el nombre de un centro cambia en cada caso mientras que muchos centros comparten idénticos niveles de enseñanza así como una idéntica adscripción administrativa. Esto significa que en un mismo elemento de identificación hay dos clases de informaciones invariables (nivel enseñanza, adscripción administrativa) a la vez que una información variable (nombre del centro escolar). Para que estos requerimientos pudieran ser adecuadamente atendidos en el diseño y que éste resultara viable tanto desde el punto de vista del coste como de su fabricación, se ha previsto la manufactura de un abecedario de letras sueltas, a modo de caja de imprenta, de una única medida y con el cual se podrá componer cualquier nombre. Este se sujetará a la estructura base, la cual permite hasta cuatro renglones de texto.

Este elemento de identificación, fijado en el lugar adecuado, deberá sustituir de ahora en adelante a todos los demás rótulos que haya en las fachadas, marquesinas o tejados de los centros escolares. El nuevo conjunto de identificación tiene un aspecto de calidad, tanto por su forma como por los materiales elegidos. Además su tamaño se ha estudiado para obtener una buena legibilidad y fácil adecuación en espacios reducidos. Contribuirá así a mejorar estéticamente el entorno de los centros escolares públicos.

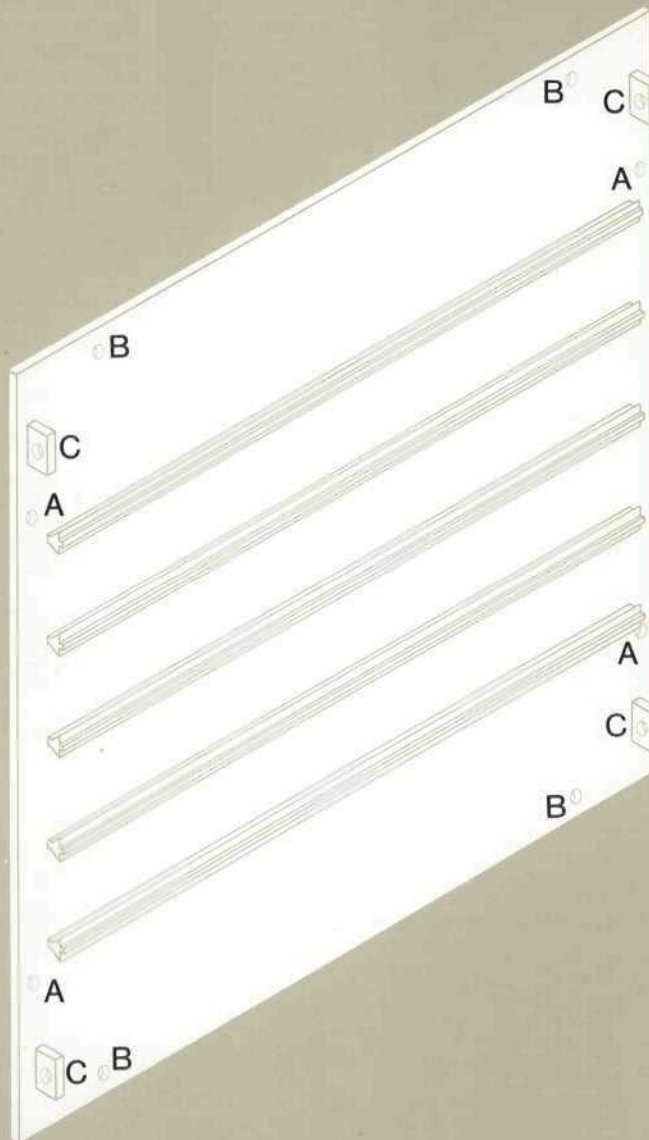
3.0.0. Elementos básicos

3.1.0. La estructura

El elemento de identificación está constituido por un conjunto de piezas que se ensamblan en un determinado orden entre sí y cuyas medidas totales son 554 x 554 mm.

Las piezas que lo componen son:

La estructura a la que se sujetarán todas las demás piezas, en un marco ranurado de plástico. Dispone de 4 orificios «A» situados en los dos laterales para los tornillos de sujeción a la pared y unas guías en las que se deslizan las letras para formar el nombre del centro escolar.

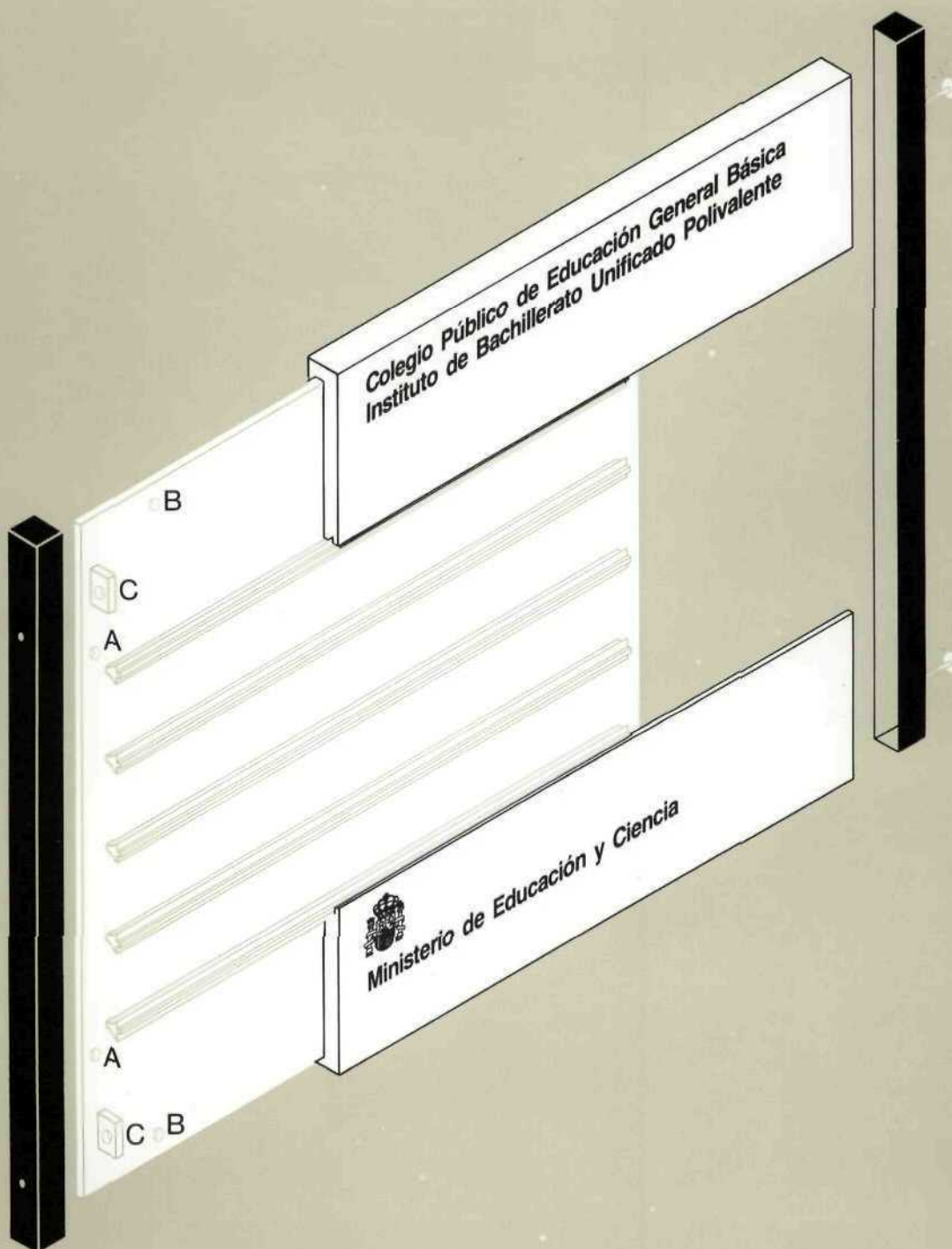


3.1.1. Paneles para la información fija

Son dos piezas iguales. Se sitúan sobre las estructuras en su parte inferior y superior a la que se sujetan por medio de

sendos tornillos por los orificios B de roscado sobre los propios paneles. En la placa superior figurará el nivel (o niveles) de enseñanza del centro. En la placa inferior figurará la adscripción administrativa del mismo. Incluirá el escudo constitucional seguido de la denominación Ministerio de Educación y Ciencia.

En el panel inferior figura el escudo constitucional con carácter provisional mientras no se disponga del símbolo propio del MEC.



3.1.2. Las letras

El tipo de letra del alfabeto con el que se compondrán los nombres de los centros es, igual que en el proyecto de señalización, la Helvética Medium. Este alfabeto está constituido por mayúsculas y minúsculas pues todos los nombres deberán escribirse con la letra inicial en mayúscula y el resto en minúsculas, salvo naturalmente las preposiciones (de, del) que van en minúsculas.

3.1.3. Las piezas para el comienzo de las palabras y de separación entre ellas.

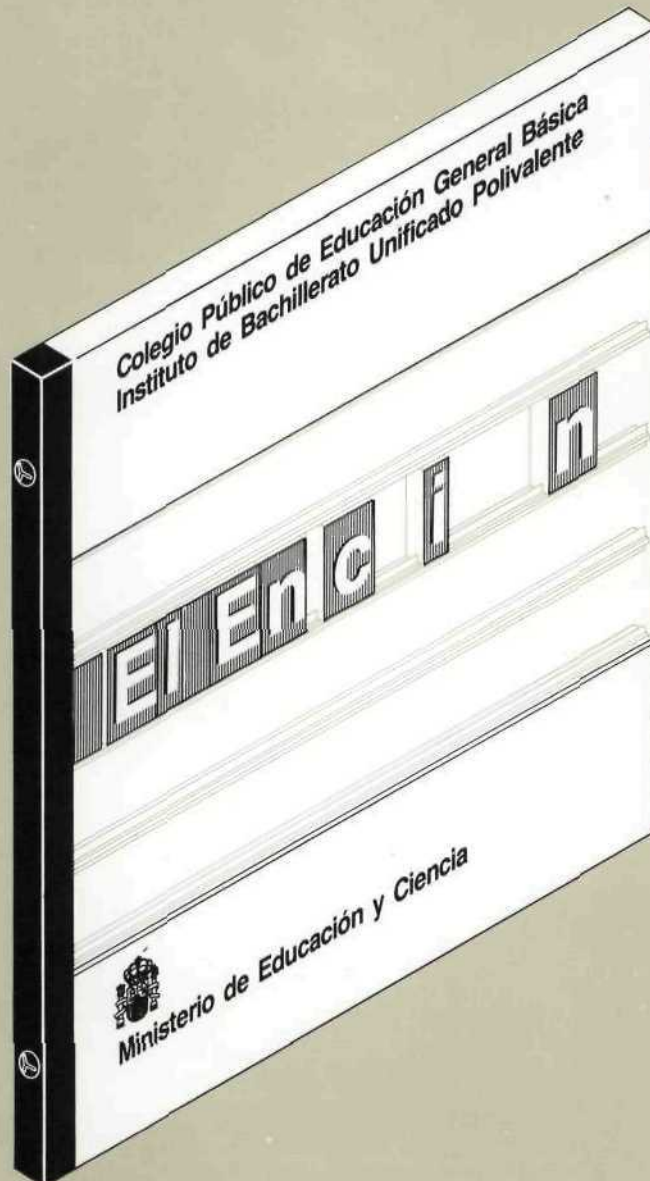
Junto con las piezas estriadas para cubrir renglones vacíos no ocupados por texto, se suministran dos piezas, de idénticas características que aquellas pero más cortas. La más ancha de las dos sirve exclusivamente para anteponerla a la primera letra de una palabra en un renglón; establece así el espacio que debe haber entre ella y el comienzo de las guías a la izquierda. Al utilizar esta misma pieza al comienzo de cada línea de texto, resultará que todas las líneas alinearán automáticamente a la izquierda entre sí.

La pieza más estrecha sirve a su vez exclusivamente para la separación entre palabras.

Lo que es propiamente la letra se alza ligeramente por encima de su base cuya superficie está verticalmente estriada.

La resultante textura tiene por objeto hacer desaparecer visualmente la juntura que resulta por la unión de dos piezas a la vez que destacar el pulido de la letra sobre el mateado de fondo estriado.

Las letras se deslizan una tras otra en las guías de la estructura de base hasta formar las palabras deseadas.



3.1.4. Las piezas para cubrir renglones vacíos

Si el nombre de un centro escolar ocupa un renglón solamente, los restantes tres no ocupados por letras deberán cubrirse. Lo mismo sucederá cuando el nombre ocupa 2 ó 3 renglones; en estos casos deberán cubrirse 2 y 1 renglón respectivamente.

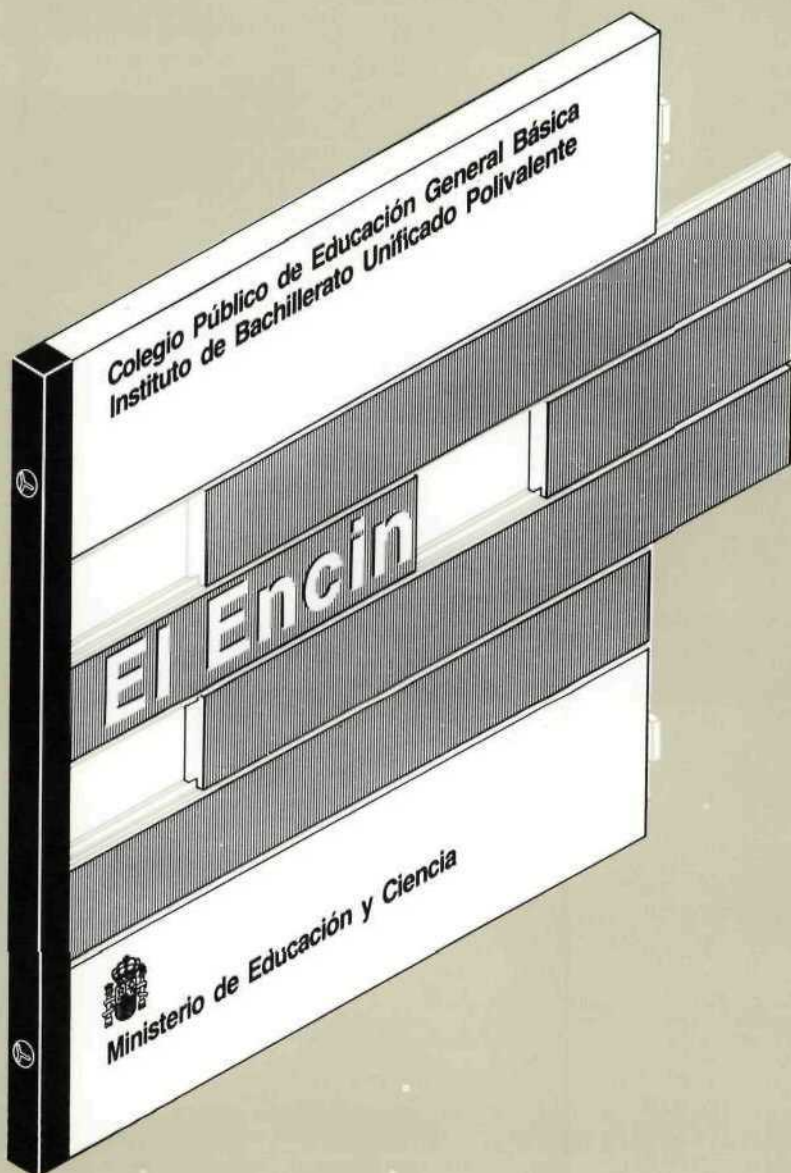
Por otra parte, las palabras que constituyen un nombre, sea que éste

ocupe uno, dos, tres o cuatro renglones, no ocuparán casi nunca la anchura total del elemento de identificación.

El espacio vacío desde la última letra de una palabra hasta el final de las guías debe también ser cubierto. Para resolver ambos requerimientos se han diseñado piezas estriadas con la misma calidad de acabado como la base de las letras y que se deslizan del mismo modo que éstas en las guías. La altura de estas piezas es idéntica a la base de las letras y su

anchura es igual a la de las guías de la estructura de base.

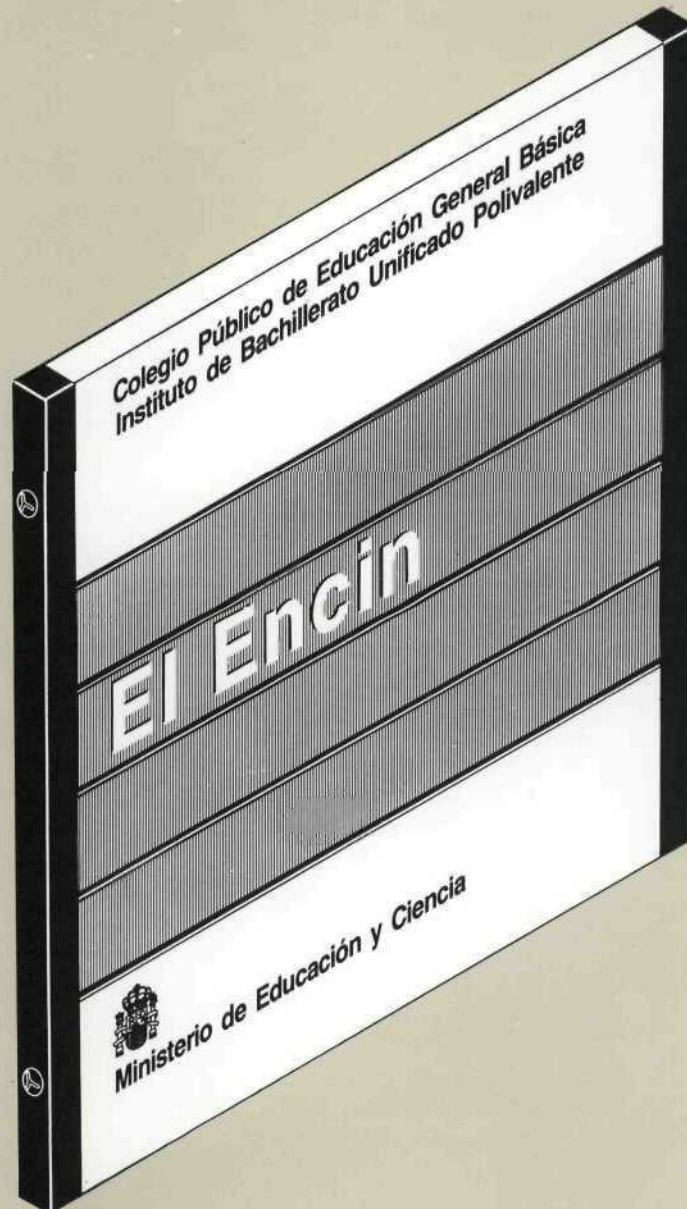
En el caso de que uno, dos o tres renglones permanecen sin texto, se utilizarán estas piezas para cubrir el vacío de los renglones. Asimismo servirán para cubrir los espacios vacíos desde la última letra de una palabra hasta el final de la guía, aunque en este caso deberá cortarse la pieza mecánicamente a la longitud conveniente.



3.1.5. Las regletas terminales

Una vez montados los dos paneles de información fija; compuesto el nombre y deslizadas las palabras en las guías con sus correspondientes vacíos cubiertos y puestas las piezas que rellenan las líneas

no ocupadas por texto, se fijan las regletas terminales longitudinalmente a la izquierda y derecha con los correspondientes tornillos especiales e inviolables.



3.1.6. Ensamblaje y fijación del elemento de identificación

La totalidad de los elementos que constituyen el rótulo de identificación deberán enviarse a un centro escolar totalmente ensamblados para su colocación en una pared, muro, columna.

Para su colocación deberá procederse del siguiente modo:

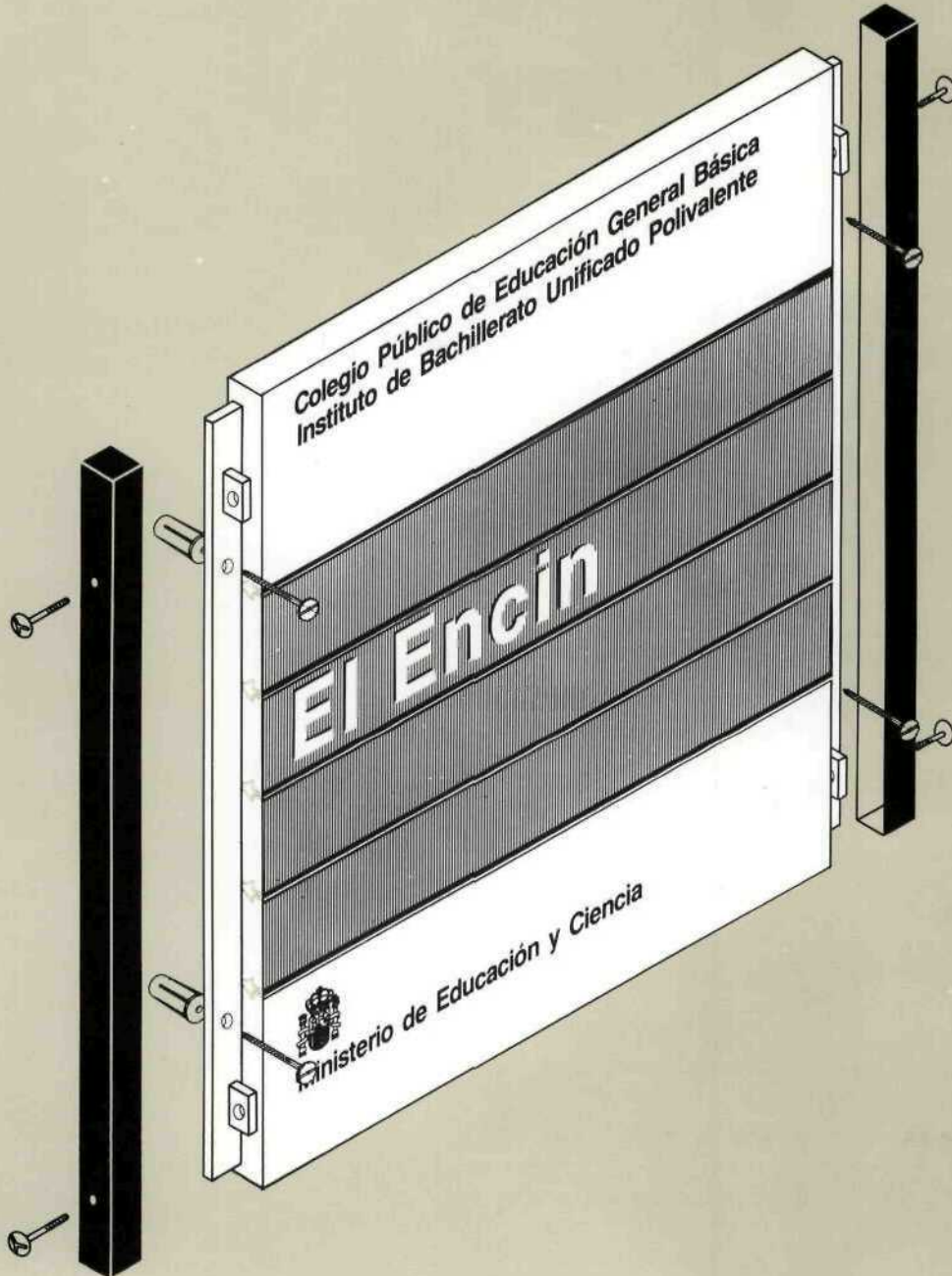
1 Destornillar las dos regletas terminales izquierda y derecha. Aparecerán en cada lado dos orificios para los tornillos de sujeción.

2 Poner el rótulo de identificación en la pared donde se quiere colocar y señalar en ella, a través de los orificios señalados, donde deben hacerse los taladros.

3 Introducir los tacos en la pared.

4 Situar el conjunto en la pared y atornillarlo.

5 Una vez montado el rótulo se vuelven a atornillar las dos regletas terminales izquierda y derecha con los tornillos correspondientes.



3.2.0. La disposición de la información

La disposición de la información, tanto en cuanto a la información fija de los paneles como en cuanto al nombre de un centro escolar, obedecen a un criterio de ordenamiento que se expone a continuación.

3.2.1. La información fija.

Las informaciones fijas (niveles de enseñanza y adscripción administrativa) que figuran en los paneles superior e inferior, deben disponerse de acuerdo al sistema reticular que se muestra en el dibujo adjunto. Debe tenerse presente que en el panel superior la primera letra de la línea de texto debe alinear verticalmente con la primera letra del nombre del centro.

Centro de Preescolar	
Colegio Público de Educación General Básica	
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente	

Centro de Educación Especial	

En cambio, en el panel inferior será el escudo constitucional que deberá estar alineado con el comienzo de la línea del nombre.

Cuando en un mismo centro se impartan dos o más niveles educativos, se mencionarán cada uno de ellos en líneas diferentes. Estos textos se grabarán por procesos fotoquímicos en los paneles.

Se preveen las siguientes denominaciones para indicar el nivel de enseñanza:

- Centro Preescolar.
- Colegio Público de Educación General Básica.
- Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente.
- Instituto de Formación Profesional.
- Instituto Politécnico.
- Centro de Educación Especial.



Ministerio de Educación y Ciencia

3.2.2. La información variable

La información variable —el nombre— se modifica en cada centro escolar. Puede abarcar un, dos, tres o cuatro renglones. En el caso de un nombre corto, que ocupe una línea solamente, se le situará en el renglón 2 y se cubrirán con las piezas correspondientes los renglones 1, 3 y 4.

Cuando un nombre ocupe dos líneas, se le situará en los renglones 2 y 3 y se cubrirá el 1 y el 4.

Si un nombre ocupa tres líneas, se le situará en los renglones 1, 2 y 3 y se cubrirá el 4.

Y, naturalmente, cuando un nombre ocupe 4 renglones no hace falta cubrir ninguno de ellos.

Cuando un nombre ocupa más de un renglón se plantea la cuestión de qué parte del mismo debe ir en la primera y cuál en la segunda, respectivamente en la tercera o cuarta línea.

En el caso de nombres largos, que ocupan tres o cuatro líneas, la propia limitación del número de letras que entran en cada renglón (aprox. 12 a 13) determinará en muchos casos por sí solo las posibilidades de composición.

**Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente**

1
2
3
4

El Encin



Ministerio de Educación y Ciencia

Las normas que a este respecto se indican tienen carácter genérico y deberán sopesarse en cada caso. Como única norma fija e inalterable se establece que no se partirá jamás ninguna palabra.

Por ejemplo se compondrá de este modo el nombre de:

San Francisco
de Asís

pero nunca así:

San Francis-
co de Asís

Cuando, debido al número de letras, la denominación de un centro, (p.e. de un personaje histórico) ocupa dos líneas se pondrá el nombre en la primera y el apellido en la segunda línea.

**Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica**

**Ciudad
del Aire**



Ministerio de Educación y Ciencia

Las preposiciones de, del son muy frecuentes en nombres de personajes o nombres compuestos; debe procurarse ponerlas en la segunda línea.

Por ejemplo:

Ciudad
del Aire

En el caso de nombres que ocupen tres líneas, se adoptará, en principio, el criterio de una palabra por línea.

Por ejemplo:

Agustín
de Rojas
Villandrando

Idéntico criterio se seguirá en los casos de nombres de centros que abarcan cuatro líneas de texto, o sea: una palabra por línea.

Por ejemplo:

Pintor
Francisco
de Goya
y Lucientes

Centro de Educación Especial

1 Agustín
2 de Rojas
3 Villandrando
4



Ministerio de Educación y Ciencia

En cuanto a las abreviaciones de palabras deberán seguirse las normas gramaticales establecidas, si bien será siempre preferible componer la palabra entera si el espacio lo permitiera. Será pues preferible componer de esta manera:

Santa Teresa
de Jesús

que de ésta:

Sta. Teresa
de Jesús.

**Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente**

1 **Pintor**
2 **Francisco**
3 **de Goya**
4 **y Lucientes**



Ministerio de Educación y Ciencia

3.3.0 El color

El elemento de identificación exterior puede realizarse en una variedad determinada de colores y acabados y puede de este modo integrarse perfectamente en la estética general de un edificio escolar.

Así por ejemplo, puede hacerse una versión metalizada color latón para casos

de edificios de valor histórico y artístico. Otra versión, metalizada en aluminio, puede producir los mismos efectos de brillo-mate que la anterior pero con un carácter más sobrio.

Aparte de estas dos versiones metalizadas se pueden también realizar la versión simplificada de la anterior, o sea

**Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente**

El Encin



Ministerio de Educación y Ciencia

en gris. Y, finalmente, cabe una combinación entre ambos en el sentido que los dos paneles de información fija pueden ir con fondo gris mientras que las letras van en aluminio metalizadas. Y, al revés, cabe aún que ambos paneles de información fija vayan en aluminio y las letras en gris.

Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente

El Encín



Ministerio de Educación y Ciencia

Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica

**Ciudad
del Aire**



Ministerio de Educación y Ciencia

Centro de Educación Especial

**Agustín
de Rojas
Villandrando**



Ministerio de Educación y Ciencia

Centro de Preescolar
Colegio Público de Educación General Básica
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente

**Pintor
Francisco
de Goya
y Lucientes**



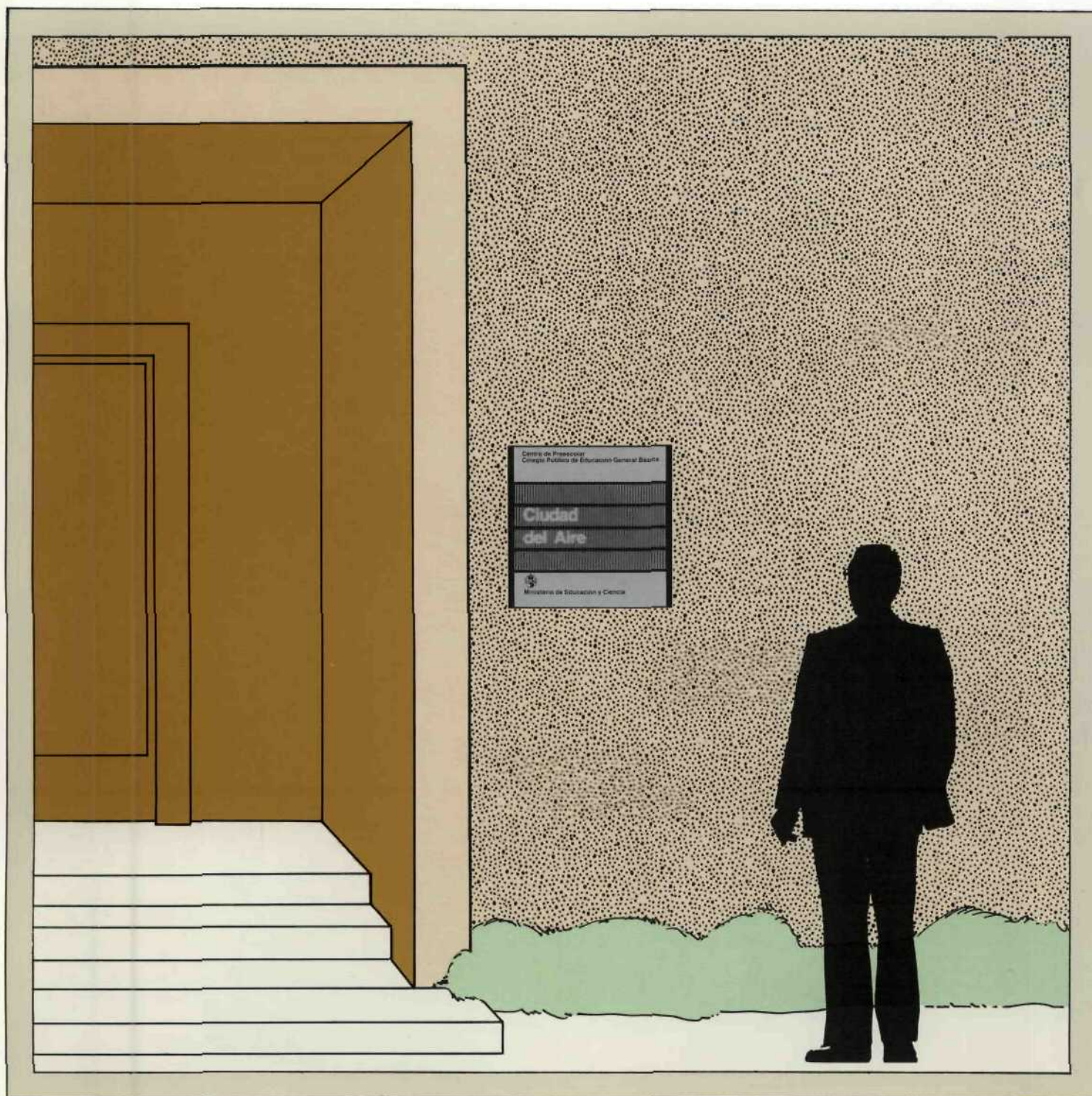
Ministerio de Educación y Ciencia

4.0.0. Aplicación de la identificación

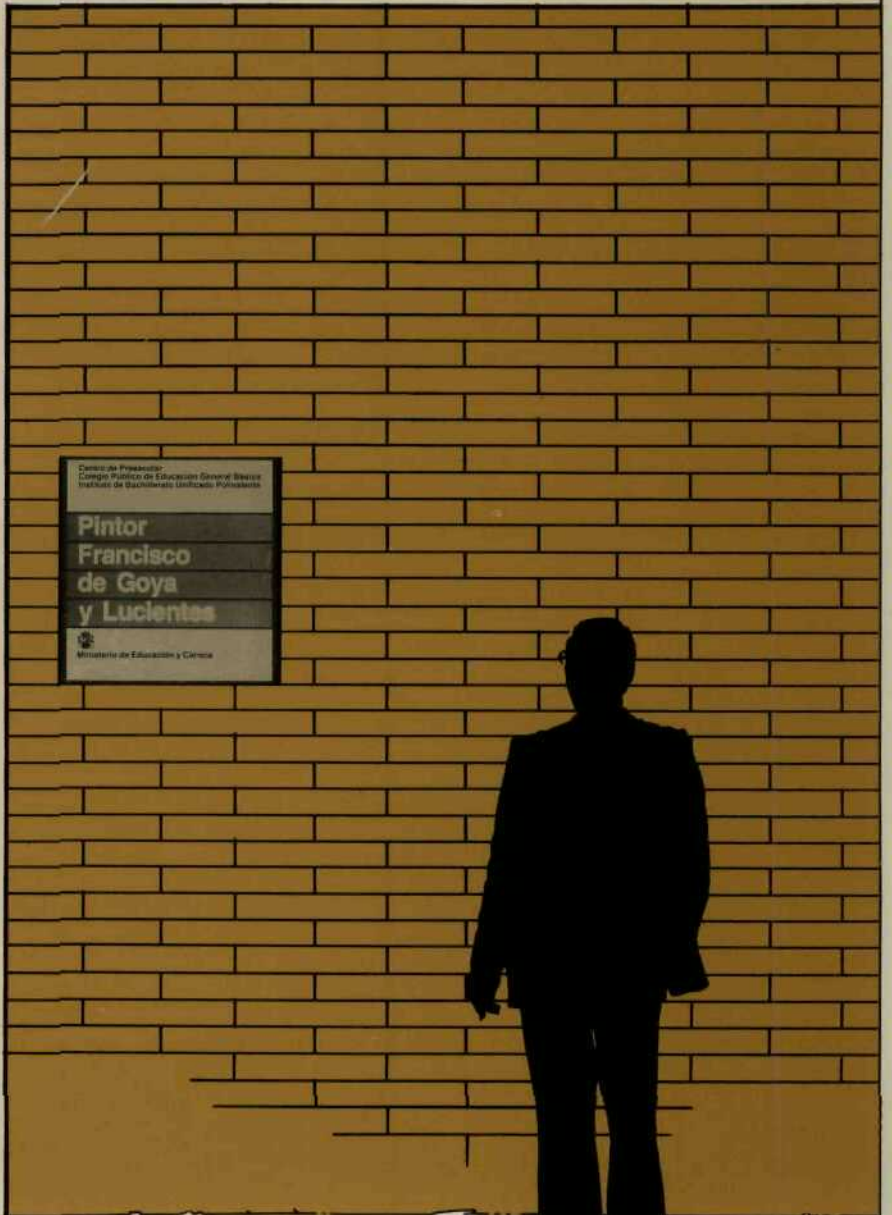
4.1.0. Lugares donde fijar la identificación.

Cuando la fachada de un centro escolar da directamente a la calle se fijará el elemento de identificación al lado de la puerta principal de entrada. El borde superior del elemento estará situado a 2 m. del suelo.

Cuando un centro escolar tiene un espacio exterior propio y que la fachada del edificio está retirada de la calle, se



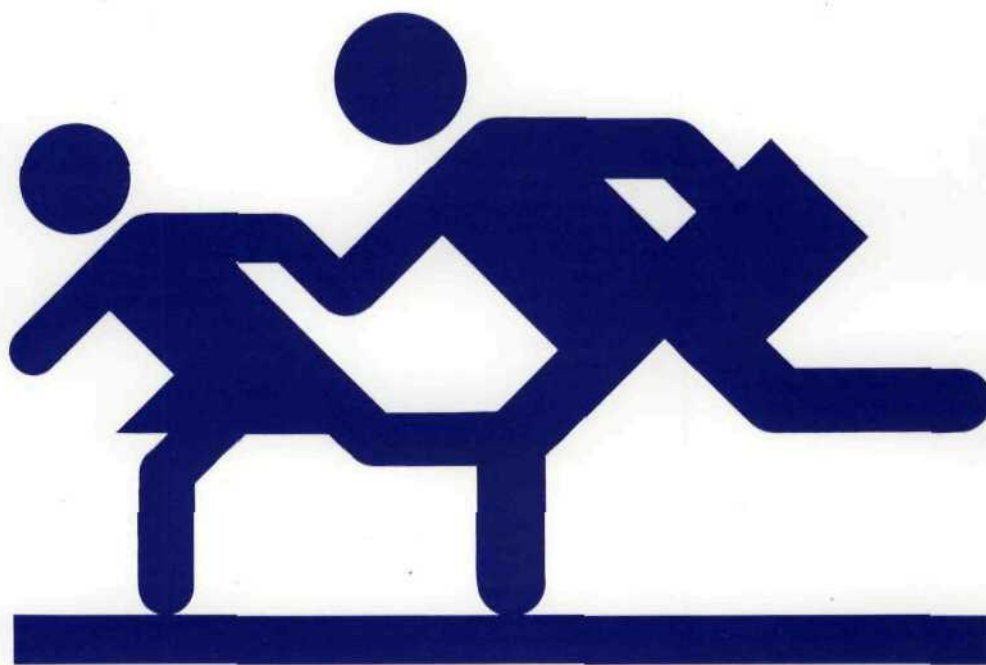
fijará el elemento de identificación en el muro que rodea el espacio exterior o en cualquier soporte que hubiera. La altura de fijación es idéntica al caso anterior.



Ministerio de Educación y Ciencia

**Manual
de señalización y de identificación
de los centros escolares**

**Anexo
para las denominaciones bilingües**



El proyecto de señalización e identificación, tal como viene explicitado en el Manual adjunto, está concebido para que las diversas denominaciones figuren en un sólo idioma. En los casos de comunidades autónomas, cuyos estatutos prevén el empleo del bilingüismo, será pues necesario efectuar unos ligeros cambios en el proyecto con el fin de incorporar en los elementos correspondientes el segundo idioma. Estos cambios conciernen únicamente a las denominaciones verbales/ tipográficas del proyecto; todos los demás elementos materiales así como el sistema de fabricación y montaje de las piezas no quedarán afectados por ellos.

Este anexo ha sido concebido como modelo para mostrar la naturaleza de estos cambios, tomándose a título de ejemplo el catalán-castellano con objeto de ilustrar las características de la doble denominación. En consecuencia, los criterios que en este documento se exponen tienen validez para otros idiomas, tales como el gallego, el euskera, y el valenciano, traduciendo previamente todas las denominaciones a dichos idiomas, del mismo modo a como se ha procedido en el presente ejemplo con el idioma catalán.

En este documento se indica cómo debe abordarse la incorporación de las dobles denominaciones en el proyecto, en concordancia con los criterios de disposición y ordenación generales expuestos en el Manual.

En la traducción de las denominaciones del castellano al catalán, se verá que algunas de ellas son muy parecidas en un idioma y en otro; en algún caso son incluso exactamente iguales. Si bien este parecido se da en catalán no existe así en otros idiomas; por este motivo se ha establecido el criterio que en todos los casos de bilingüismo, figurarán siempre todas las denominaciones en ambos idiomas, figurando la denominación en lengua vernácula en primer lugar y la denominación castellana en segundo lugar. Para una mejor legibilidad y diferenciación entre idiomas se ha creado una diferenciación visual entre ambos: la denominación en lengua vernácula figurará en un tipo de letra grueso y el segundo idioma, el castellano en este ejemplo, en el mismo tipo de letra pero con trazos más finos.

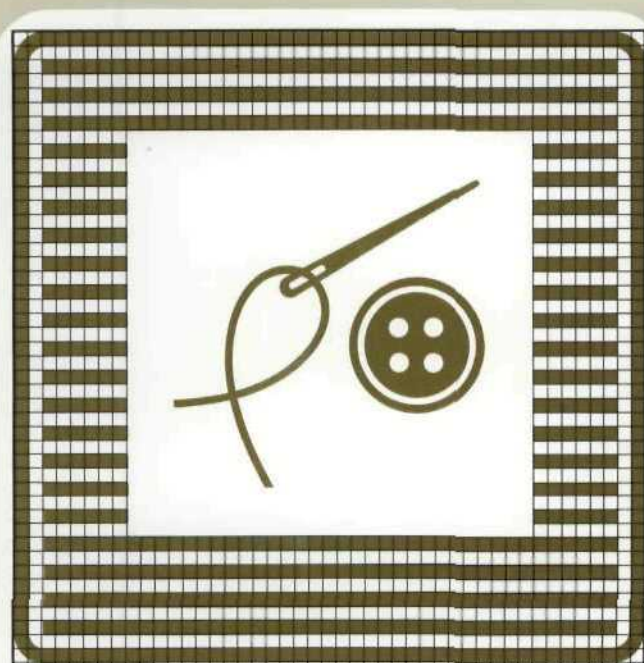
Las indicaciones en la página 24 del Manual en cuanto a la situación de una denominación dentro de la ordenación reticular en el plano inclinado del panel-soporte, son también válidos para la versión bilingüe, siempre que cada una de las denominaciones no exceda de una línea de longitud. Esto sucederá en la mayoría de los casos puesto que cada una está constituida por una o varias palabras cortas. En estos casos, la situación del texto del segundo idioma – así como del primero – obedece a la ordenación reticular, según se puede apreciar en el dibujo inferior izquierdo. El tamaño de las letras de ambos idiomas es el mismo y corresponde a dos unidades de retícula para la altura de la *caja baja* (letra r). El espacio de separación entre

ambos idiomas se desprende también del mismo dibujo; en este caso corresponde a dos unidades de retícula entre minúsculas.

Una denominación no puede nunca ocupar más de una línea. Cuando haya denominaciones que no caben en una sola línea en el tamaño de letra indicado, será preciso reducirlo puesto que el espacio disponible para ellas no permite albergar más de dos líneas de texto. En estos casos debe partirse de la denominación más larga para determinar su tamaño. En el caso del catalán, p.e., la denominación *Lavabo alumnes minusvàlids* es la más larga y, consecuentemente, es ella que fija el tamaño de letra de todos los casos de

denominaciones que exceden de una sola línea. En este ejemplo, el tamaño de letra corresponde a dos unidades de retícula para la altura de la *caja alta* (letra L), tal como puede apreciarse en el dibujo inferior derecho. Los espacios entre las dos líneas también se desprenden del mismo dibujo; en este caso corresponde a una unidad de retícula entre mayúsculas.

La denominación de la lengua vernácula se compondrá en el tipo de letra Helvética medium, según lo especifica el Manual. En cambio, la denominación del castellano se compondrá en la Helvética normal (Helvética 55). En un mismo panel ambas denominaciones deberán ser siempre del mismo tamaño.



Cosidor i llenceria
Costura y lencería



Lavabo alumnes minusvàlids
Aseo alumnos minusválidos

DO = Àrea Docent
DO = Area Docente

Magatzem Almacén	Biblioteca Biblioteca
APAS APAS	Departament 1 Departamento 1
Lavabo alumnes Aseo alumnas	Despatx biblioteca Despacho biblioteca
Lavabo alumnes Aseo alumnos	Despatx professor Despacho profesor
Lavabo alumnes minusvàlids Aseo alumnos minusválidos	Guarda-roba Guardarropa
Lavabo professors Aseo profesoras	Guarda-roba alumnes Guardarropa alumnas
Lavabo professors Aseo profesores	Guarda-roba alumnes Guardarropa alumnos
Aula Aula	Cap d'estudis Jefe de estudios
Aula àudio-visuals Aula audiovisuales	Orientació familiar Orientación familiar
Aula dibuix Aula dibujo	Pre-taller Pretaller
Aula gimnàs Aula gimnasio	Pre-tècnica Pretécnica
Sala polivalent Sala polivalente	Reeducació Reeducación
Aula seminari Aula seminario	Rehabilitació Rehabilitación
Aula taller Aula taller	Sala d'estar Sala de estar
Lavabo vestidor Aseo vestuario	Sala de visites Sala de visitas
Lavabo vestidor alumnes Aseo vestuario alumnas	Seminari 1 Seminario 1
Lavabo vestidor alumnes Aseo vestuario alumnos	Tutoria Tutoría

AD = Àrea Direcció i Administració
AD = Area Dirección y Administración

Magatzem Almacén	Gabinet mèdic Gabinete médico
Arxiu Archivo	Guarda-roba Guardarropa
Lavabo Aseo	Cap d'estudis Jefe de estudios
Despatx director Despacho director	Sala de visites Sala de visitas
Despatx professor Despacho profesor	Sala de professors Sala de profesores
Despatx secretari Despacho secretario	Secretaria Secretaría

SG = Serveis Generals
SG = Servicios Generales

Magatzem
Almacén

Lavabo del servei
Aseo servicio

Cafeteria
Cafetería

Cuina office
Cocina oficio

Menjador
Comedor

Consergeria
Conserjería

Comptadors
Contadores

Cosidor i llenceria
Costura y lencería

Cambrà de calefacció
Cuarto de calefacción

Cambrà de neteja
Cuarto de limpieza

Dormitori alumnes
Dormitorio alumnos

Dormitori vetlladors
Dormitorio cuidadores

Dormitori malalts
Dormitorio enfermos

Infermeria
Enfermería

Bogaderia planxa
Lavandería plancha

Casa conserge
Vivienda conserje

SE = Àrea Seguretat
SE = Area Seguridad

Material deflagrant
Material deflagrante

Material inflamable
Material inflamable

Material tòxic
Material tóxico

No entreu
No entrar

No fumeu
No fumar

No toqueu
No tocar

Silenci
Silencio

No ho trepitgeu
No pisar

Sortida d'emergència
Salida emergencia

Aparcament
Aparcamiento

Aparcament bicicletes
Aparcamiento bicicletas

Entrada servei
Entrada servicio

Pavelló
Pabellón

Perill
Peligro

Precaució al·lots
Precaución niños

Zona esportiva
Zona deportiva

Zona de jocs
Zona de juegos

Tancs de combustible
Tanques de combustible

En la página 70 del Manual se expone el sistema reticular que gobierna la situación y tamaño de los textos que hacen referencia a los niveles de enseñanza y que están comprendidos en la placa superior del elemento de identificación exterior.

Estas normas son igualmente válidas para los casos de doble denominación. En los dibujos adjuntos se puede ver la forma de resolver una sola doble denominación y dos dobles denominaciones. Obsérvese que en este último caso ambas van separadas por un espacio en blanco equivalente a una línea de texto no impresa.

Esto significa que hay en total 5 líneas útiles a disposición para tales denominaciones. En el hipotético caso de

un centro escolar con tres niveles de enseñanza, será necesario dividir la superficie disponible en un reticulado de dimensión inferior para albergar los tres grupos de dos líneas, cada uno con su correspondiente separación, tal y como lo muestra el dibujo inferior.

Igual que en el caso anterior de los elementos de señalización, la primera línea corresponde a la lengua vernácula y la segunda al castellano. También aquí se establece la diferenciación entre los dos idiomas por medio del grosor del tipo de letra.

En cuanto a la adscripción administrativa de un centro escolar, asimismo explicitado en el Manual, se seguirá el

siguiente criterio: Si una comunidad autónoma *no tiene* transferidas las competencias de educación, el conjunto de los centros escolares dependerá del Ministerio de Educación y Ciencia y será ésta la denominación que figurará, en castellano, en el panel inferior, *sin traducir* a la lengua vernácula, y junto con su enseña.

En cambio, si una comunidad autónoma *tiene* transferidas las competencias en materia de educación, figurará su nombre en el indicado panel en el idioma vernáculo *sin traducir* al castellano. Por ejemplo: *Generalitat de Catalunya* junto con su correspondiente enseña.

Col·legi Públic d'Educació General Bàsica
Colegio Público de Educación General Básica

Col·legi Públic d'Educació General Bàsica
Colegio Público de Educación General Básica

Institut de Batxillerat Unificat Polivalent
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente

Centre Preescolar
Centro Preescolar

Col·legi Públic d'Educació General Bàsica
Colegio Público de Educación General Básica

Institut de Batxillerat Unificat Polivalent
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente

Centre Preescolar
Centro Preescolar

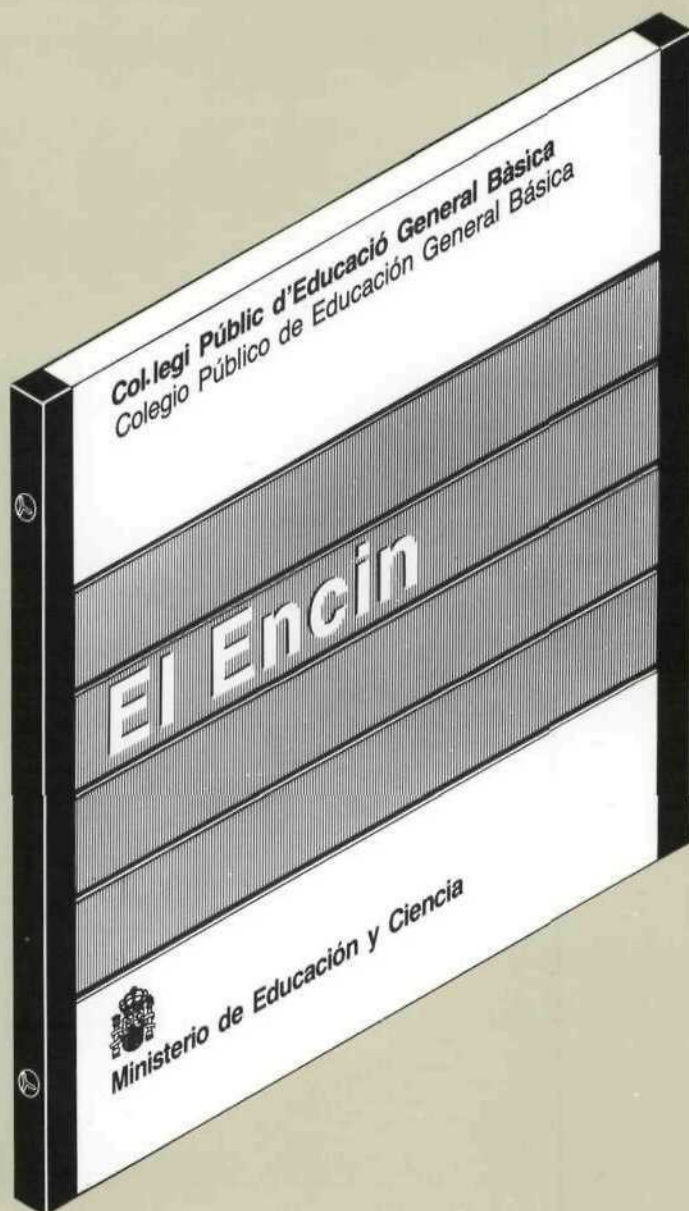
Col·legi Públic d'Educació General Bàsica
Colegio Público de Educación General Básica

Institut de Batxillerat Unificat Polivalent
Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente

Institut de Formació Professional
Instituto de Formación Profesional

Institut Politècnic
Instituto Politécnico

Centre d'Educació Especial
Centro de Educación Especial





Hoja de pedido

1 Pedido del elemento de identificación exterior

Nombre del centro escolar

Niveles de enseñanza que se imparten en este centro

Adscripción administrativa

2 Pedido del soporte que se ancla en el suelo para la señalización exterior

Número de unidades que necesita

3. Pedido del fleje que sujeta el panel-soporte de techo.

Número de unidades que necesita

Dirección del centro

Ciudad

Provincia

Nombre de la persona responsable de instalar la señalización

4 Pedido de la señalización interior y exterior

DO = Area docente

Cant. Unid.	PA TE SU	Tipo
		DO 100 Almacén
		DO 101 APAS
		DO 102 Aseo alumnas
		DO 103 Aseo alumnos
		DO 104 Aseo alumnos minusválidos
		DO 105 Aseo profesoras
		DO 106 Aseo profesores
		DO 107.01 Aula 1
		DO 107.02 Aula 2
		DO 107.03 Aula 3
		DO 107.04 Aula 4
		DO 107.05 Aula 5
		DO 107.06 Aula 6
		DO 107.07 Aula 7
		DO 107.08 Aula 8
		DO 107.09 Aula 9
		DO 107.10 Aula 10
		DO 107.11 Aula 11
		DO 107.12 Aula 12
		DO 107.13 Aula 13
		DO 107.14 Aula 14
		DO 107.15 Aula 15
		DO 107.16 Aula 16
		DO 107.17 Aula 17
		DO 107.18 Aula 18
		DO 107.19 Aula 19
		DO 107.20 Aula 20
		DO 107.21 Aula 21
		DO 107.22 Aula 22
		DO 107.23 Aula 23
		DO 107.24 Aula 24
		DO 108 Aula audiovisuales
		DO 109 Aula dibujo
		DO 110 Aula gimnasio
		DO 111 Sala polivalente
		DO 112.01 Aula laboratorio 1
		DO 112.02 Aula laboratorio 2

Cant. Unid.	PA TE SU	Tipo
		DO 112.03 Aula laboratorio 3
		DO 112.04 Aula laboratorio 4
		DO 113.01 Aula seminario 1
		DO 113.02 Aula seminario 2
		DO 113.03 Aula seminario 3
		DO 113.04 Aula seminario 4
		DO 113.05 Aula seminario 5
		DO 113.06 Aula seminario 6
		DO 113.07 Aula seminario 7
		DO 113.08 Aula seminario 8
		DO 113.09 Aula seminario 9
		DO 113.10 Aula seminario 10
		DO 113.11 Aula seminario 11
		DO 113.12 Aula seminario 12
		DO 113.13 Aula seminario 13
		DO 113.14 Aula seminario 14
		DO 113.15 Aula seminario 15
		DO 114.01 Aula taller 1
		DO 114.02 Aula taller 2
		DO 114.03 Aula taller 3
		DO 114.04 Aula taller 4
		DO 114.05 Aula taller 5
		DO 114.06 Aula taller 6
		DO 114.07 Aula taller 7
		DO 114.08 Aula taller 8
		DO 114.09 Aula taller 9
		DO 114.10 Aula taller 10
		DO 114.11 Aula taller 11
		DO 114.12 Aula taller 12
		DO 114.13 Aula taller 13
		DO 114.14 Aula taller 14
		DO 114.15 Aula taller 15
		DO 115 Aseo vestuario
		DO 116 Aseo vestuario alumnas
		DO 117 Aseo vestuario alumnos
		DO 118 Biblioteca
		DO 119.01 Departamento 1
		DO 119.02 Departamento 2

Cant. Unid.	PA TE SU	Tipo
		DO 119.03 Departamento 3
		DO 119.04 Departamento 4
		DO 119.05 Departamento 5
		DO 119.06 Departamento 6
		DO 119.07 Departamento 7
		DO 119.08 Departamento 8
		DO 119.09 Departamento 9
		DO 119.10 Departamento 10
		DO 119.11 Departamento 11
		DO 119.12 Departamento 12
		DO 119.13 Departamento 13
		DO 119.14 Departamento 14
		DO 119.15 Departamento 15
		DO 120 Despacho biblioteca
		DO 121.01 Despacho profesor 1
		DO 121.02 Despacho profesor 2
		DO 121.03 Despacho profesor 3
		DO 121.04 Despacho profesor 4
		DO 121.05 Despacho profesor 5
		DO 121.06 Despacho profesor 6
		DO 121.07 Despacho profesor 7
		DO 121.08 Despacho profesor 8
		DO 121.09 Despacho profesor 9
		DO 121.10 Despacho profesor 10
		DO 122 Guardarropa
		DO 123 Guardarropa alumnas
		DO 124 Guardarropa alumnos
		DO 125 Jefatura de estudios
		DO 126 Orientación familiar
		DO 127 Pretaller
		DO 128 Pretécnica
		DO 129 Reeducción
		DO 130 Rehabilitación
		DO 131 Sala de estar
		DO 132 Sala de visitas
		DO 133.01 Seminario 1
		DO 133.02 Seminario 2
		DO 133.03 Seminario 3

Cant. Unid.	PA TE SU	Tipo
		DO 133.04 Seminario 4
		DO 133.05 Seminario 5
		DO 133.06 Seminario 6
		DO 133.07 Seminario 7
		DO 133.08 Seminario 8
		DO 133.09 Seminario 9
		DO 133.10 Seminario 10
		DO 133.11 Seminario 11
		DO 133.12 Seminario 12
		DO 133.13 Seminario 13
		DO 133.14 Seminario 14
		DO 133.15 Seminario 15
		DO 134.01 Tutoría 1
		DO 134.02 Tutoría 2
		DO 134.03 Tutoría 3
		DO 134.04 Tutoría 4
		DO 134.05 Tutoría 5
		DO 134.06 Tutoría 6
		DO 134.07 Tutoría 7
		DO 134.08 Tutoría 8
		DO 134.09 Tutoría 9
		DO 134.10 Tutoría 10

AD = Area de Dirección y Administración

		AD 200 Almacén
		AD 201 Archivo
		AD 202 Aseo
		AD 203 Despacho director
		AD 204 Despacho profesor
		AD 205 Despacho secretario
		AD 206 Gabinete médico
		AD 207 Guardarropa
		AD 208 Jefatura de estudios
		AD 209 Sala de visitas
		AD 210 Sala de profesores
		AD 211 Secretaría

SG = Area Servicios Generales

Cant. Unid.	PA TE SU	Tipo
		SG 300 Almacén
		SG 301 Aseo de servicio
		SG 302 Cafetería
		SG 303 Cocina oficio
		SG 304 Comedor
		SG 305 Conserjería
		SG 306 Contadores
		SG 307 Costura y lencería
		SG 308 Cuarto calefacción
		SG 309 Cuarto limpieza
		SG 310 Dormitorio alumnos
		SG 311 Dormitorios cuidadores
		SG 312 Dormitorio enfermos
		SG 313 Enfermería
		SG 314 Lavandería y plancha
		SG 315 Vivienda conserje

EX = Area exterior

Cant. Unid.	PA TE SU	Tipo
		EX 500 Aparcamiento
		EX 501 Aparcamiento bicicleta
		EX 502 Entrada servicio
		EX 503.01 Flecha hacia arriba
		EX 503.02 Flecha hacia derecha
		EX 503.03 Flecha hacia izquierda
		EX 504.01 Pabellón A
		EX 504.02 Pabellón B
		EX 504.03 Pabellón C
		EX 504.04 Pabellón D
		EX 504.05 Pabellón E
		EX 505 Panel-soporte en blanco
		EX 506 Peligro
		EX 507 Precaución niños
		EX 508 Zona deportiva
		EX 509 Zona de juegos
		EX 510 Zona de tanques

SE = Seguridad

		SE 400 Material deflagrante
		SE 401 Material inflamable
		SE 402 Material tóxico
		SE 403 No entrar
		SE 404 No fumar
		SE 405 No tocar
		SE 406 Silencio
		SE 407 No pisar
		SE 408.01 Salida emergencia puerta en la izquierda
		SE 408.02 Salida emergencia puerta en la derecha
		SE 408.03 Flecha hacia arriba centro
		SE 408.04 Flecha hacia arriba derecha
		SE 408.05 Flecha hacia derecha centro
		SE 408.06 Flecha hacia abajo derecha
		SE 408.07 Flecha hacia abajo centro
		SE 408.08 Flecha hacia abajo izquierda
		SE 408.09 Flecha hacia izquierda centro
		SE 408.10 Flecha hacia arriba izquierda

11